



UN RESPIRO ANTE CRUDA SEQUÍA ¡BENDITA LLUVIA!



Hasta el cierre de esta edición, La Serena y Coquimbo habían superado los 9 y 11 milímetros de agua caída, respectivamente. En tanto, los montos máximos se registraron en la Provincia de Choapa, con más de 71 mm en Los Vilos.

14 y 15

LAUTARO CARMONA

POR ANIVERSARIO 157 DE COQUIMBO EMOTIVO REGALO DE DIARIO EL DÍA A ALI MANOUCHEHRI



2

Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo, junto a Francisco Puga, director de Diario El Día, en el marco de un saludo protocolar.

FORTALECERÁN ATENCIÓN EN LA ZONA

28 MÉDICOS NUEVOS SE SUMAN A LA RED PÚBLICA DE SALUD

9

EN LA PREVIA A DUELO POR LA SUDAMERICANA

DÍAZ ENTREGA UN MENSAJE DE FUERZA AL PLANTEL PIRATA

20

EN LA REGIÓN

CASI 400 HOGARES AFECTADOS POR COBROS ERRÓNEOS DE CGE

7

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Visitas al estadio La Portada

En mayo vuelven las visitas guiadas al estadio La Portada, llevadas a cabo por funcionarios del Departamento de Turismo. La próxima visita se realizará el día sábado 11 de mayo a las 12:00 horas. Inscripciones en turismo@laserena.cl.

Transmisión de partido de Coquimbo Unido

Este miércoles Coquimbo Unido juega un trascendental partido frente a Sportivo Luqueño en Paraguay, por la Copa Sudamericana. Desde las 17:30 horas se transmitirá el duelo en la Plaza de Armas para apoyar al barbón en familia.

Taller de cueca en La Serena

Para todos los amantes de la cueca y para aquellos que quieran aprender, todos los lunes y jueves de mayo, en el salón de la Casa de la Cultura, de Las Compañías, se impartirán talleres. Inscripciones en cultura.lascompañias@laserena.cl.

Operativo social en Coquimbo

Este miércoles 8 de mayo, desde las 9:30 a las 13:00 horas, se realizará el operativo 'Coquimbo es su gente' en el sector Sol Naciente. La instancia contará con el Depto. de Gestión Inclusiva, Of. del Adulto Mayor, y centro veterinario CEMEVET, entre otros.

Postulación a capital semilla

SERCOTEC mantendrá abierto hasta el 17 de mayo la postulación al Capital Semilla, el cual entrega \$3,5 millones a quienes tengan una idea de negocio para emprender, o bien, necesiten ese capital para impulsar una pequeña empresa.

Reclutamiento masivo para empleos

Este 8 y 9 de mayo se llevará a cabo un reclutamiento masivo para empleos de conductor de camión Tolva, camión aljibe, operador de excavadora, y cargador frontal, entre otros trabajos. Entrega tu curriculum entre las 9:00 y las 18:00 en Cordovez #271.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Llamado a despejar la berma

Un importante llamado a las autoridades realizó un reportero ciudadano para llevar a cabo un despeje de la berma en el camino San Ramón, esto, en dirección de sur a norte.

De acuerdo a lo indicado en la publicación, los cierres con árboles estarían entorpeciendo el tránsito seguro de los

vehículos, colocando en riesgo a los ciclistas que se movilizan por la vía, ya que deben realizar una maniobra arriesgada para poder esquivarlos. Para ellos el riesgo es doble, ya que al momento de bordear el cierre, podrían ser atropellados por un automóvil.

Robo de camioneta en la Avenida del Mar

Un lector de nuestro medio reportó el robo de su camioneta Mitsubishi L200, color blanca, patente SL ZB 75, la cual fue robada el pasado viernes desde la Avenida del Mar.

De acuerdo a lo relatado, a eso de las 21:00 horas decidieron estacionar el

vehículo a la altura de Peñuelas, frente al skatepark para realizar un paseo en bicicleta que no duró más de 40 minutos. Al momento de regresar, se dieron cuenta que la camioneta ya no estaba. "No sólo se llevaron la camioneta sino, tarjetas, licencia de conducir, cédula de identidad, celular, cosas de valor y mucho más", indicó.



PULSO REGIONAL

"Me cuesta entender la maldad"

El alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, contó a través de redes sociales que sujetos envenenaron y dieron muerte a sus dos perros, de raza pastor alemán, en la localidad de Pisco Elqui, comuna de Paihuano. "Así los voy a recordar y querer para siempre, acompañando las lecturas en la piscina, corriendo por el patio, despertándome todas las mañanas, regaloneando a mi viejo y no dejándolo regar tranquilo nunca, y llenando de compañía y amor a todos quienes entraban a esa casa. Como nos decía el viejo, eran nuestros hermanos perros, y para él, unos hijos más", expresó.



"Me cuesta entender la maldad que puede llevar a una persona a envenenar y matar a animalitos tan nobles e inocentes, que no le hacían mal a nadie. Pero trato de que no sea la rabia la que se tome este momento", añadió.

En la misma línea, concluyó con un emotivo mensaje: "Los vamos a querer con la vida siempre Negrita y Drako. No saben lo feliz que era cada vez que podía estar con ustedes en el Elqui. Solo espero que puedan seguir acompañando y queriendo a mi viejito desde el cielo de los perros. Estoy seguro que él lo hará para siempre".

Emotivo regalo a alcalde Manouchehri



Ayer, el director de Diario El Día, Francisco Puga, realizó un saludo protocolar al alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, con motivo del aniversario número 157 de la comuna. En la oportunidad, Puga le obsequió al edil un cuadro con una portada y artículo enmarcados: la primera corresponde a la jornada en la que fue electo alcalde del puerto y la segunda es su última entrevista con nuestro medio, donde destaca los objetivos de su gestión y eventual reelección.

La conversación fue amena y distendida, donde tanto el jefe comunal porteño como el ejecutivo repasaron la historia de la ciudad y los objetivos a futuro.

OPINIÓN

¿Aún estamos a tiempo de salvar la Tierra?

Dr. Lorenzo Reyes-Bozo
Decano Facultad de Ingeniería
Director Grupo de Investigación en Energía y
Procesos Sustentables
Universidad Autónoma de Chile

Recientemente se conmemoró el Día Internacional de la Tierra, una fecha establecida por la ONU para fomentar la conciencia global sobre temas críticos como la contaminación, los efectos de la sobrepoblación en la biodiversidad y los ecosistemas, la crisis climática actual y otros desafíos ambientales esenciales para la preservación de nuestro planeta. Lamentablemente, este día transcurrió sin mayor trascendencia en nuestro país, dejándonos preguntar: ¿aún estamos a tiempo de salvar la Tierra?

Los informes científicos recientes no son optimistas. La evidencia sobre el calentamiento global es abrumadora, destacando la rápida aceleración de este fenómeno. Según el IPCC, las proyecciones apuntan a un posible aumento de la temperatura de hasta 3°C para 2100, lo cual tendría consecuencias desastrosas para la vida como la conocemos.

A pesar de la gravedad de la situación, contamos con los conocimientos científicos y las herramientas técnicas necesarias para combatir y adaptarnos al cambio climático. Esto incluye estrategias para la descarbonización y la adopción de nuevos modelos energéticos. Sin embargo, la falta de voluntad política, influenciada por los intereses de las grandes petroleras, obstaculiza significativamente el progreso. Estas empresas mantienen un influjo considerable en las políticas globales, perpetuando un modelo energético basado en combustibles fósiles que data de la Primera Revolución Industrial.

Por lo tanto, la acción por el clima se hace perentoria. Debemos intensificar el uso de energías renovables, mejorar la eficiencia energética, fomentar la electromovilidad, cambiar nuestros hábitos alimenticios, y aplicar políticas que realmente aborden el núcleo del problema. Algunas de estas incluyen la implementación de tecnologías limpias y sostenibles que estén al alcance de todos, así como reformas legislativas que promuevan prácticas ambientales responsables a nivel corporativo y personal.

Solo así podremos mitigar los aspectos más devastadores del cambio climático y evitar alcanzar un punto de no retorno. Este es el urgente llamado que nos hace nuestra Madre Tierra: avanzar hoy con acciones concretas y basadas en la ciencia. Es un esfuerzo global que requiere la colaboración de todos los sectores de la sociedad, de modo de garantizar un mejor futuro para las próximas generaciones.

EDITORIAL

Infraestructura vial de calidad

Una mayor inversión en pavimentación no solo facilita la movilidad de la población, sino que también contribuye al desarrollo económico, social y turístico de las ciudades.

La pavimentación de calles, ya sea en contextos urbanos o rurales, es un factor esencial que influye directamente en la calidad de vida de los habitantes y en la percepción de una ciudad. En comunas como La Serena y Coquimbo, la presencia de baches y la ausencia de pavimento en extensas franjas de tierra no solo complican el tránsito, sino que también representan un riesgo para la seguridad vial de conductores y peatones por igual.

Resulta imperativo que tanto el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) como los municipios asuman la responsabilidad de mantener en óptimas condiciones las vías públicas. Una infraestructura vial de calidad no solo facilita la movilidad de la población, sino que también contribuye al desarrollo económico, social y turístico de las ciudades.

El caso internacional ofrece ejemplos claros de los beneficios de una pavimentación adecuada. Ciudades como Singapur y Zurich han realizado inversiones significativas en la mejora de sus calles, lo que se ha traducido en una reducción notable de accidentes de tránsito y en un aumento considerable del atractivo urbano.

Es momento de que nuestras autoridades tomen nota y reconozcan la importancia estratégica de la pavimentación de calles. Al hacerlo, no solo aseguran un tránsito seguro y fluido, sino que también promueven un entorno urbano más agradable y próspero para todos sus habitantes.

En este sentido, instamos al MINVU y a los municipios a priorizar la inversión en infraestructura vial, destinando recursos y esfuerzos a programas de mantenimiento preventivo y correctivo de calles.

OPINIÓN

Desafíos de un futuro urbano sostenible

Daniel Schmidt
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad Autónoma de Chile

En 1950 Chile tenía un 60% de población urbana. Hoy un 85% de los chilenos vive en centros poblados. Las personas prefieren, por las razones que sea, vivir en ciudades y la presión demográfica que se ejerce sobre ellas impone grandes desafíos.

La concentración urbana implica también la necesidad de concentración de requerimientos energéticos, de alimentos, de recursos materiales, de servicios, y de residuos no solo provenientes de la operación de las ciudades, sino, también de la construcción de la infraestructura necesaria para su crecimiento.

Este fenómeno, además, no es homogéneo dentro de las ciudades. Encontramos zonas más y menos desarrolladas y la segregación urbana, en menor o mayor grado es una realidad que no escapa a ninguna urbe a nivel mundial. También podemos evidenciar ciclos en donde las ciudades logran economías locales que sustentan su desarrollo y se vuelven lugares de interés para vivir e invertir y luego entran en fases de recesión y deterioro. Muchas ciudades a nivel mundial han experimentado un decrecimiento en la población, sus habitantes migran a otros centros urbanos dejando infraestructura vacante y una población empobrecida. ¿Es posible gestionar y planificar ciudades menos segregadas y fomentar una actividad socioeconómica resiliente que sustente una vida urbana de calidad y permita un desarrollo equitativo?

El cambio climático es otro factor relevante. Las islas de calor, el racionamiento del acceso al agua y a la energía y los posibles futuros brotes epidemiológicos nos obligan a pensar en ciudades capaces de

enfrentar de manera proactiva las externalidades previsibles de la masiva urbanización. ¿Podemos diseñar ciudades donde los límites entre lo natural y lo construido se disuelvan, donde la convivencia con lo natural no sea sinónimo de salir de la ciudad, que sean hábitats resilientes y capaces de entregar calidad de vida?

Finalmente, en un país tan centralizado como el nuestro, cabe reflexionar con respecto a la forma en que las ciudades deben administrarse y el cómo aprovechar las tecnologías y la conectividad de la que hoy disponemos para realizar una gestión urbana basada en información.

Quizás el mayor desafío de todos sea este, la necesidad de adaptar nuestra decimonónica estructura de gobernanza para empoderar a las localidades y que estas, dentro de un marco de acción nacional, tengan las herramientas y la autonomía necesarias para enfrentar, con pertinencia territorial, los desafíos globales que estos concentradores de vida humana llamados ciudades, tienen por delante.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

GALO LUNA, DELEGADO PRESIDENCIAL

“Se debe ser prudente con algunos plazos sobre el hospital de La Serena”

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Tras conocerse el día lunes un acercamiento entre el Gobierno y la empresa Acciona para retomar la construcción del hospital de La Serena, lo que permitiría iniciar obras el próximo mes de septiembre, el delegado presidencial, Galo Luna, indicó que se encuentran haciendo un gran esfuerzo como Ejecutivo por sacar adelante lo antes posible el nuevo recinto asistencial.

“Lo concreto hoy es que estamos en la etapa de revisión en detalle de las cifras. El gobierno entregó una propuesta a la empresa que debe ser revisada por ellos y estamos expectantes ante la respuesta, y aunque no hay acuerdo aún entre las partes, tenemos el convencimiento de que estamos cada vez más cerca”, afirmó Luna.

Eso sí, respecto a fechas, el representante regional del Gobierno evitó confirmar plazos a la espera de la respuesta de la empresa Acciona.

-¿En qué consiste, en concreto, la propuesta del Gobierno que se le presentó a la concesionaria?

“Lo que presentó es una oferta o propuesta económica respecto de las obras adicionales y la modificación al plano arquitectónico de los 120 mil metros cuadrados que había solicitado la empresa. Se hace cargo de las diferencias que había entre el valor original de la licitación y las obras adicionales que se estaban pidiendo”.

-¿En qué difieren ambas propuestas presentadas por el Gobierno?

“La diferencia radica en que, a partir de la primera propuesta que se hizo, la empresa manifestó que no era satisfactoria, porque habían otras obras que no estaban consideradas en la valorización. Esta nueva propuesta se hace cargo de los planteamientos de la empresa y ahora está en manos de ellos analizar, definir y poder dar el visto bueno a esta nueva propuesta económica. La explicación de por qué ha pasado este tiempo es porque, primero, la empresa, al hacer el requerimiento económico, tiene que hacer una descripción detallada de cada partida: de por qué es el aumento de valor de la obra, en función de materialidad y obras de ingeniería. Se hace una valorización, partida por partida, una vez que la empresa lo realizó. El Gobierno, a través de Concesiones, empieza a trabajar y analiza si todos esos detalles que ellos

La autoridad regional señaló que se debe ir paso a paso con las anheladas obras del recinto asistencial serenense, ya que, primero, se debe llegar a un acuerdo para dar paso, recién, a los procesos administrativos, los que deben pasar por distintos decretos, resoluciones y toma de razón en Contraloría. En cuanto a la esperada intervención en La Recova, Luna afirmó que están a la espera de lo que determine el municipio local.



LAUTARO CARMONA

dicen, sobre el por qué necesitan esos millones para construir determinados metros, si técnicamente concuerdan. Posteriormente lo analiza la DIPRES económicamente y se concreta la propuesta”.

-En este contexto, ¿reconocen que la empresa tenía razón cuando afirmaba que hubo un cambio de condiciones?

“Hubo un cambio de condiciones. Por eso se hizo una nueva resolución que asignó más presupuesto, porque incluyen 5 mil metros cuadrados más. En eso no había ninguna duda. La diferencia estaba en la justificación de los recursos, lo que debería haber quedado solucionado con esta nueva propuesta”.

-Si la concesionaria no queda satisfecha con la propuesta, ¿cuál es el plan B?

“Nosotros estamos enfocados en

esta propuesta y en este proceso, porque hay un contrato vigente y esperamos la respuesta de la empresa. Se ha trabajado con equipos técnicos del Gobierno y de la firma. Estamos enfocados en eso”.

-Los plazos que se dieron para el inicio de obras es en septiembre. ¿Se cumplirán?

“Se debe ser prudente con algunos plazos que se han estado indicando, porque tras llegar a un acuerdo vienen procesos administrativos que deben pasar por distintos decretos, resoluciones, toma razón de Contraloría. Más bien en esos plazos sería prudente. Debemos ir paso a paso. Hoy estamos en un buen momento de la negociación, pero no queremos alterar el curso de ellas porque estamos trabajando con optimismo. Lo más importante es trabajar en unidad para lograr el hospital para La Serena y la región.

Sellando este acuerdo podemos ir viendo los nuevos plazos”.

INTERVENCIÓN EN LA RECOVA

-¿Coincide en que los delitos hoy son más violentos en la región?

“La percepción que se tiene en la zona es distinta a la que se pueda tener a nivel nacional. En los últimos años, estamos enfrentando delitos de mayor connotación social a los que no estábamos acostumbrados a presenciar en la región. Pero de acuerdo a las cifras que manejamos, el año pasado logramos reducir la tasa de homicidios. Esto se logró a través de un fuerte trabajo de las estrategias de gobierno. También recibimos de Carabineros cifras que tienen a través del S.T.O.P., las cuales nos ponen en un escenario mejor que el promedio nacional y con una mayor tasa de detención”.

-Respecto a la intervención que se había propuesto para La Recova por la presencia de ambulantes, ¿se postergó?

“Por nuestra parte, no. Nosotros, después de la reunión con el alcalde Jacob, acordamos colaborar con el municipio de acuerdo a la decisión que tomaran. Se acordó elaborar una propuesta y hacer una intervención, un potencial cierre del contorno de La Recova. En ese sentido, el municipio nos presentó su propuesta y dimos la opinión técnica de que nos parecía correcta. Además, estamos trabajando con la seremi de Economía para ofrecer a los vendedores ambulantes una ruta de formalización, para que puedan acceder a beneficios del Estado para potenciar sus negocios. Esta semana estoy en Santiago, pero a mi vuelta nos reuniremos”.

-¿Tienen plazos para esta intervención?

“Estamos a la espera del curso que siga el municipio al respecto. Nosotros tenemos toda la voluntad de colaborar y lo importante es invitar a los ambulantes a formalizarse. Creo que son medidas de largo plazo y que les permiten acceder a un paquete de beneficios”.

-¿Cree que el municipio de La Serena está dilatando el tema?

“Estamos a la espera de que tome sus decisiones y nos vuelva a comunicar qué curso va a seguir. Mientras tanto, nosotros continuaremos trabajando en este proceso de formalización para todos los comerciantes ambulantes que deseen hacerlo en conjunto con algunos departamentos municipales”.

EN DOMICILIO DE COQUIMBO

Desarticulan estructura criminal por tráfico de cocaína base

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

En el sector oriente de Coquimbo, en un domicilio de la Rinconada El Sauce, operaba una estructura criminal que a través de diversos proveedores del extranjero, se abastecían con las sustancias ilícitas, que abultaban con otros elementos químicos y luego dosificaban para su comercialización en la zona.

Así lo estableció la investigación entre los detectives de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI La Serena en conjunto con la Fiscalía de Focos, que desarrollaron la investigación durante varias semanas, identificando a los imputados y estableciendo el delito

Detectives de la Brigada Antinarcoóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI La Serena junto a la Fiscalía de Focos Investigativos lograron detener a cuatro sujetos, de los cuales, dos quedaron en prisión preventiva.

de tráfico de drogas en un laboratorio clandestino y artesanal.

“La labor de los detectives de esta unidad especializada con el Ministerio Público permitió desarticular esta estructura criminal dedicada a la adquisición de cocaína base, mediante varios proveedores que enviaban la



El plazo de investigación por este caso quedó fijado en 120 días.

CEDIDA

sustancia ilegal desde el extranjero. La investigación estableció que tres hombres y una mujer, participaban en el proceso de acopio la droga, para mezclarla con otras sustancias químicas en un inmueble ubicado en el sector de Rinconada El Sauce, en Coquimbo, y luego comercializaban la droga entre los traficantes de esta misma comuna”, señaló el subprefecto Miguel Cabezas, jefe de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado La Serena.

En el procedimiento, los detectives incautaron 3 kilos 383 gramos de cocaína base, dosificada y a granel, evaluada en 68 millones de pesos y

que representan más de 33 mil dosis. Entre la evidencia también se incautó cannabis en unidades floridas, a granel, y más de 600 mil pesos en efectivo, entre otros elementos de interés criminalístico.

“Logramos establecer la participación de esta organización criminal y desarrollamos la Operación Mediterráneo II para intervenir el domicilio. Dentro del procedimiento, dos imputados pasaron a control de detención y con los argumentos planteados, el tribunal accedió a la prisión preventiva”, señaló Freddy Salinas, Fiscal del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos.



viajes Falabella

09 AL 12 MAYO

TRAVEL fest

Descuentos · Concursos · Sorpresas
Para tus próximas vacaciones

HASTA
45%
dcto.

Plaza Central

3·6·12 | cuotas sin interés

en productos seleccionados

Monto referencial \$500.000 - Valor 6 cuotas de \$83.333 - CAE 1,44% - CTC: \$501.978



mallplaza | La Serena



Medio de pago de 3, 6 o 12 cuotas sin interés es válido entre las 10:01 del 09 de mayo hasta las 23:59 del 12 de mayo de 2024, y aplica pagando con tarjetas emitidas por Promotora CMR Falabella S.A solo para Paquetes, Cruceros y Circuitos. Para los otros productos aplican solo las 3 cuotas sin interés. Las cuotas no aplican para compras realizadas con CMR Puntos + pesos. CAE de 1,44% - CAE calculado por un monto referencial de compra de \$500.000 en 6 cuotas de \$83.333 - Costo total del Crédito: \$501.978. Operación sujeta al Impuesto de Timbres y Estampillas. Para pagar en cuotas sin interés deberá elegir el medio de pago CMR. El pago con Tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emisor para mayor información. Las cuotas no aplican para compras realizadas con CMR Puntos + pesos. El abono de puntos se verá reflejado a más tardar en subsiguiente estado de cuenta emitido luego de finalizada la compra. Puntos entregados por Administradora de Servicios Computacionales y de Crédito CMR Falabella Ltda., no teniendo Banco Falabella responsabilidad ni injerencia alguna en su entrega.

DE CARA A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Independientes desafían a partidos políticos buscando patrocinios

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

En el marco de las próximas elecciones de gobernadores regionales, consejeros, alcaldes y concejales, que se realizarán el 27 de octubre de este año, quienes quieran optar a alguno de dichos cargos de forma independiente, deberán juntar patrocinios - que antiguamente eran conocidas como firmas - antes del 29 de julio, fecha en que se deben inscribir los nombres que estarán en las papeletas.

En este contexto, el ex concejal de La Serena, Pablo Yáñez, quien anteriormente militaba en la Democracia Cristiana, dio a conocer que de las 833 firmas que necesitaba para poder inscribir su candidatura como a alcalde por la capital regional, en solo tres días logró reunir las.

"De verdad agradezco la confianza de los serenenses por querer que los represente como alcalde. Esto es solo un primer paso de un largo camino y seguiremos trabajando para, ojalá, superar los 3 mil patrocinios, y así, demostrar que nuestras ideas y proyectos para La Serena cuentan con el apoyo de los ciudadanos", aseguró Yáñez.

En cuanto a lo que viene, sostuvo que el objetivo será "afinar las propuestas y proyectos que tenemos para La Serena, los que hemos construido, escuchando a la gente, entendiendo sus necesidades. Creo que es la única forma de construir una mejor comuna, escuchando al serenense".

Por su parte, el concejal Félix Velasco, quien también dio un paso al costado de la DC y se inclinó por reunir los patrocinios para postularse como edil de La Serena de manera independiente, aseguró que de las 833 firmas a reunir, le faltan solamente 40 para completar el mínimo exigido.

"Obviamente vamos a seguir completando y juntando firmas y haciendo acciones para tener las necesarias para el proceso final de la inscripción oficial, que es después de las primarias, en junio, cuando uno puede inscribir la candidatura, entendiendo también que no hemos hecho una campaña 100% dedicada a eso porque la labor de concejalía es bastante fuerte", puntualizó.

Asimismo, otro de los que logró reunir más de 900 firmas en 11 días fue Marcelo Telias, exseremi de Desarrollo Social, quien hasta último momento estuvo en carpeta para competir en las primarias de Chile Vamos por La Serena.

Zona de debates



Pablo Herman

ASPIRANTE AL GORE

"Estaba trabajando como arquitecto, y decepcionado con el tema político, pero las personas me hicieron ver que necesitan autoridades en terreno"



Félix Velasco

CONCEJAL LA SERENA

"Estamos contentos, conformes y cada día sumando más apoyos y sobre todo también por la proyección de trabajo por la metrópoli que es La Serena y Coquimbo"



Rosetta Paris

CANDIDATA POR COQUIMBO

"He optado por estar cara a cara explicando mi situación y me ha ido muy bien. Me falta poco para llegar a la meta pero me he inclinado por ese camino"



Marcelo Telias

CANDIDATO POR LA SERENA

"Después de no existir acuerdo para ir a primarias y haberme planteado un sistema que no correspondía que era en base a una encuesta, fuimos por las firmas"



Pablo Yáñez

CANDIDATO POR LA SERENA

"Agradezco la confianza de los serenenses por querer que los represente como alcalde. Esto es solo un primer paso dentro de un largo camino"

En julio vence el plazo para que los aspirantes a cargos de elección popular, que no van respaldados por los tradicionales conglomerados, puedan lograr reunir firmas a través del SERVEL. De ellos, algunos como Marcelo Telias o Pablo Yáñez, ya cumplieron la meta, mientras que otros están próximos a llegar al objetivo de estar en la papeleta de los comicios de octubre.

"La primera parte es complicada, pues se debe salir a pedir patrocinios. Y lo otro es que no es en el papel sino que es digital, a través del SERVEL, por lo que se ponía un poco engorroso pues se debe ingresar con el RUT y la Clave Única, buscar el candidato y poner el correo para recién patrocinar a un candidato", explicó.

En cuanto al motivo que lo impulsó a tomar este camino, Telias afirmó que "después de no existir acuerdo para ir a primarias en La Serena, y haberme planteado un sistema que no correspondía que era en base a una encuesta, tomamos la opción de recolectar las firmas, y yo creo que fui el único que quiso este mecanismo, porque era lo más democrático y la única forma de ir unidos".

MUJERES PROTAGONISTAS

Pero no sólo hombres se han propuesto

llegar a la alcaldía de La Serena, sino también algunas figuras femeninas de la política local.

Es el caso de Pamela Salomé Caimanque, actual concejal por La Serena, quien se mostró contenta con el proceso "ya que llevamos sobre las 800 firmas y durante esta semana deberíamos llegar a la meta (...), para luego llegar a los 900 patrocinios que es nuestro objetivo con el equipo para inscribir la candidatura de a la alcaldía por La Serena".

Esa línea, remarcó que "el recolectar las firmas o patrocinios ha sido un proceso muy bueno y bonito para nosotros con el equipo. Además, ha sido enriquecedor el poder compartir con nuestros vecinos y amigos, si bien, no le hemos dado un énfasis del 100% como debería haber sido, porque tenemos dos trabajos".

Otra postulante independiente es Rosetta Paris, quien está recolectando

firmas para inscribir su candidatura como alcaldesa por Coquimbo.

"He optado por un trabajo personal, de estar cara a cara explicando mi situación, y como tengo el tiempo, me ha ido muy bien. Me falta poco para llegar a la meta pero me he inclinado por ese camino", dijo.

Sobre la meta, si bien asegura que su objetivo es sobrepasarla, detalló que le falta cerca del 20%.

EL EX INTENDENTE QUE BUSCA VOLVER AL GORE

En el caso de la candidatura a gobernador regional que lleva adelante el exseremi del MOP y exintendente, Pablo Herman, éste aseguró que, durante este fin de semana, logró reunir más de mil firmas, faltándole cerca de 1.800 para poder inscribir su postulación.

Respecto a las motivaciones que lo impulsaron a tomar un desafío electoral como independiente, afirmó que "esto nace en base a llamados que tuve de distintas comunidades, en las cuales, no se le han solucionado las problemáticas. Yo estaba metido en el ámbito privado, trabajando como arquitecto, y de alguna manera estaba decepcionado con el tema político, pero las personas me hicieron ver que necesitan autoridades en terreno, quienes valoraron la gestión que tuve como intendente y seremi de Obras Públicas", aseveró.

A NIVEL NACIONAL LOS AFECTADOS LLEGAN A 12.731

Imponen millonarias multas a CGE por cobros erróneos a casi 400 clientes de la zona

Hasta 30.000 UTM ascendió la multa impuesta a la empresa por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, a raíz de la inclusión de una glosa de Consumos No Registrados (CNR) en las boletas de sus usuarios, con montos que no tenían justificación.



LAUTARO CARMONA

Las multas del SEC a las dos empresas sumaron un total de 36.000 UTM, es decir, más de 2.355 millones de pesos.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, procedió a multar, con 30.000 UTM, a la empresa eléctrica CGE, y con 6.000 UTM a la compañía ENEL, por incumplir de la normativa que regula los procesos de facturación mensual de consumo de los usuarios.

Entre ambas multas, la sanción sumó un total de 36.000 UTM, equivalentes a más de 2.355 millones de pesos.

Ambos casos se iniciaron luego de que la SEC recibiera una serie de denuncias de clientes de diferentes zonas del país, quienes argumentaban que las facturaciones cobradas no se ajustaban a sus consumos habituales de energía eléctrica.

Asimismo, denunciaron que en sus boletas, aparecía incluida una glosa de Consumos No Registrados (CNR) con montos que no tenían justificación.

Al respecto, se debe señalar que, efectivamente, la normativa vigente contempla la operación de los CNR, pero solo sobre casos debidamente justificados y siempre informando, primero, a la autoridad fiscalizadora, antes de proceder con estos cobros.

CASI 400 AFECTADOS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

En el caso de la empresa CGE, se indicó que fueron 12.731 los clientes afectados con el cobro de estos CNR, de los cuales 390 son de la Región de Coquimbo, revelándose

“Esperamos que la normativa avance en sanciones y multas ejemplificadoras a las empresas responsables para que no incurran más en estas malas prácticas”

NATHALIE CASTILLO
DIPUTADA

así, que la compañía no se ajustó al procedimiento, afectando de esta forma la calidad del servicio comercial.

Además, se concluyó que la empresa no informó, previamente, a la SEC, del cobro de los CNR, tal como lo establece la normativa. Asimismo, la SEC establece que este tipo de cobros deben tener un promedio de “Índice Medio” por cliente, y en estos casos, se aplicó un Índice Medio por comuna, por lo que, al aplicar este indicador, los CNR eran equivalentes para todos los clientes, independiente de su consumo.

Para peor, no habían medios de

“Valoramos las denuncias de la ciudadanía, las que permitieron detectar estas infracciones a la normativa”

MARTA CABEZA
SUPERINTENDENTA DE LA SEC

prueba suficiente para justificar el cobro.

De esta forma, y una vez analizados los descargos de la compañía, se concluyó que esta había incumplido con la normativa que regula esta materia, perjudicando a sus clientes, con cobros que no correspondían a sus consumos reales.

Consultados por El Día, desde CGE declinaron, hasta el cierre de esta edición, realizar declaraciones al respecto.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

Al respecto, la diputada Nathalie Castillo ofició al Ministro de Energía para que se informe cuántos son los clientes afectados por esta si-

tuación en la Región de Coquimbo, cuáles son los montos adicionales en las boletas, y en qué fecha se realizará la devolución de dinero a los usuarios de CGE.

“Una vez más las empresas que entregan servicios tan fundamentales abusan del monopolio que le es concedido. El oficio que ingresamos con el senador Daniel Núñez permitirá conocer el número de familias afectadas, pero lo que perseguimos es garantizar una justa compensación para todas ellas. Esperamos que la normativa avance en sanciones y multas ejemplificadoras a las empresas responsables para que no incurran más en estas malas prácticas”, expresó la periodista y parlamentaria.

Por su parte, el senador Daniel Núñez detalló que estos cobros indebidos ocurrieron durante doce meses, por lo que exigió que la superintendencia “diga cuántos son los clientes afectados que pertenecen a la Región de Coquimbo, donde justamente la empresa que entrega la electricidad es CGE. También que la superintendencia y el SERNAC aseguren que, a todos esos clientes que se les hizo este cobro abusivo, se les va a devolver la plata que se les cobró de manera indebida”.

REVISAR BOLETAS

Por su parte, la superintendente de la SEC, Marta Cabeza, valoró las denuncias realizadas por la ciudadanía, las que permitieron detectar estas infracciones a la normativa, en conjunto con el monitoreo que realizan constantemente como organismo, de los servicios que la industria energética entrega a las y los ciudadanos.

“Por lo mismo, es importante revisar las boletas, preguntar a la empresa a qué se refiere cada cobro y denunciar, ante la compañía o en www.sec.cl, si es que tienen dudas con respecto a los ítems que aparecen en sus boletas, mensualmente”, indicó.

Cabe señalar que, desde el organismo fiscalizador indicaron que la empresa ENEL ya realizó la devolución de todos los montos cobrados erróneamente a sus clientes, cifra que en total llegó a los \$250 millones, mientras que en el caso de CGE, ya se han realizado algunas devoluciones, aunque se deberá esperar hasta que finalice el proceso para contar con el monto final de lo devuelto a los usuarios.

ADEMÁS DE UN SERVICIO DE MEJOR CALIDAD

Estudiantes piden respetar uso de la TNE en la locomoción colectiva

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas se reunió con la seremi de Transportes, la FEULS, JUNAEB y los gremios LISANCO y LINCOSUR con los que se asumió una serie de compromisos.

Mayor fiscalización y seguimiento de denuncias por parte de la seremi de Transportes a los recorridos, entrega

Ante dicha demanda, la ULS, la seremi de Transporte, y los gremios de microbuses llegaron a una serie de compromisos para mejorar el sistema.

de la TNE a más tardar el 31 de mayo, instalación de módulos de atención desde el día 13, capacitaciones a choferes por parte de la ULS sobre manejo del estrés, y continuar con una mesa de trabajo



Una serie de acuerdos se alcanzaron en la reunión en la que participaron estudiantes, representantes de gremios de los microbuses y la rectora de la ULS.

CEDIDA

para levantar agenda pública son los acuerdos que se alcanzaron en la cita.

Asimismo, la FEULS realizará una presentación con un diagnóstico de horarios de mayor demanda ante la seremi para análisis de recorridos.

“Estamos contentos como federación habernos reunido con todos los actores involucrados respecto a las problemáticas que nosotros hemos visibilizado y que tienen que ver con el transporte, pero que también se entrelazan con el uso de la TNE. Agradecemos la participación de la directora de la JUNAEB

y que hayan estado principalmente los gremios de transportes. Ese era una de nuestros anhelos ya que necesitábamos plantearle las cosas que están viviendo nuestros compañeros”, señaló Rocío Lecaros, presidenta de la FEULS.

En el mismo sentido, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, sostuvo que “sabemos las falencias que tiene el sistema en distintas índoles y, es por eso que estamos avanzando, primero, con una regulación a través del proyecto de los buses eléctricos que, justamente va a permitir un subsidio para que los operadores puedan responder finalmente a las necesidades que tiene la ciudadanía. Mientras tanto, con los actuales operadores, tenemos un trabajo constante y a través de nuestro portal de denuncia recogemos la problemática que hoy día está levantando la federación de estudiantes sobre el uso y el respeto a la TNE”.

Por su parte, la rectora de la ULS, Luperfina Rojas, especificó que están todas las voluntades para poder solucionar estos temas. “Agradecemos a la seremi que nos haga parte de los acuerdos sostenidos en esta mesa y sobre todo, a los dos gremios presentes, que demuestran que también quieren el bienestar de la comunidad”, afirmó.







SEMINARIO AGUA, MINERÍA Y AGRICULTURA: ¿CÓMO ENFRENTAR LOS DESAFÍOS MEDIOMBIENTALES?



INSCRIPCIONES



MARÍA HELOISA ROJAS
MINISTRA
DEL MEDIOAMBIENTE



SERGIO GAHONA
PRESIDENTE COMISIÓN
MEDIOAMBIENTE DEL
SENADO



JOAQUÍN VILLARINO
PRESIDENTE CONSEJO MINERO



ANTONIO WALKER
PRESIDENTE SOCIEDAD
NACIONAL DE AGRICULTURA



DANIEL TUGUES
DIRECTOR GREMIO
SANITARIAS DE CHILE

09 DE MAYO | 10:00 A 13:00 HRS
SALA 33, ESCUELA DE DERECHO
CAMPUS GUAYACÁN UCN, LARRONDO 1281, COQUIMBO



MODERA:
NIRIS CORTÉS PIZARRO, DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR







EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 4349-2023**, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MONTENEGRO CARVAJAL, FERNANDO ANDRES**”, se rematará el próximo **22 de mayo de 2024, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en la casa habitación ubicada en el SITIO DIECINUEVE de la MANZANA DOS, que tiene su acceso por AVENIDA PACÍFICO NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y SEIS, del Conjunto denominado LOTE “SAN PEDRO DEL MAR II”, ETAPA B, comuna y ciudad de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 4436, N° 3035**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.017**; se rematará por el mínimo de **\$41.493.551.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario

CON GRAN ALEGRÍA Y ENTUSIASMO

28 nuevos médicos se integran a la red pública de salud de la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Cuando era niño, quiso ser futbolista, actor o tal vez, astronauta. También pensó en la veterinaria, pero gracias a su hermano mayor, que es médico, en séptimo básico tuvo claro que cuando fuera grande, se dedicaría a la medicina. Un sueño que ha logrado concretar a sus 26 años, y es que, a partir de ahora, comenzará a vivir una nueva etapa como médico del Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Tongoy.

Se trata de Tomás Navarro, quien, tras finalizar sus estudios de Medicina en la Universidad de Chile, retornó a su natal Coquimbo.

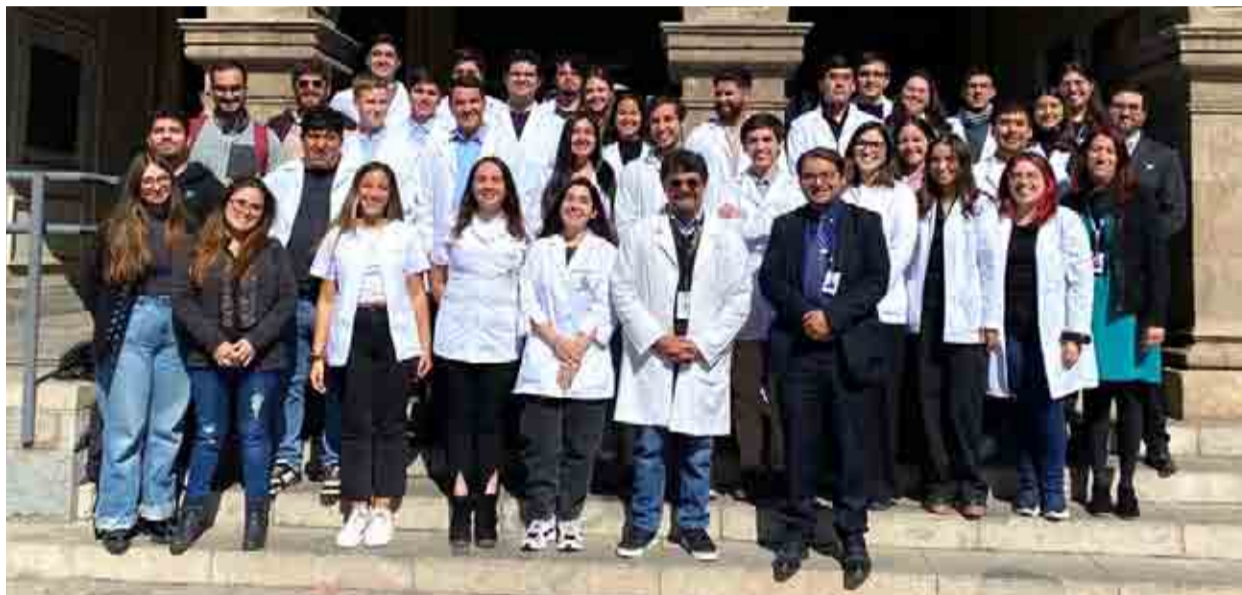
“Siempre quise regresar a mi región, al lugar en el que estudié, donde está mi familia. Conocí la medicina y decidí que quería estudiar eso, y estoy muy contento de volver. Además, comencé a indagar y hablé con muchos médicos de distintos lugares. Me entusiasmaba ir al Valle de Elqui, pero Tongoy se llevó todos los puntos porque es el lugar al que siempre iba cuando niño. Tuve la oportunidad de hablar con un médico de allí y quedé enamorado, así que decidí irme para allá y con el concurso se me dio la oportunidad, por lo que estoy muy feliz de volver a la región a trabajar y ayudar a la comunidad en un lugar en el que quería mucho estar”, expresó Tomás.

Y junto a él, llegaron 27 nuevos profesionales, que arribaron desde distintas regiones del país, con muchas ganas, motivación y comprometidos con dar lo mejor de sí, para integrarse a la red asistencial de la Región de Coquimbo.

Se trata de médicos cirujanos en Etapa de Destinación y Formación (EDF) que atenderán en diferentes centros de atención primaria de salud y hospitales comunitarios, reforzando la atención en la red asistencial.

“Toda mi vida he vivido en Valdivia y ahora, me trasladé a la Región de Coquimbo, lo que es un gran cambio para mí, ya que no conocía la región. Me ha gustado mucho, ha sido todo agradable. Ya conocí algunas personas y todo muy bien. Estoy muy emocionado por el inicio de esta nueva etapa, un poco ansioso, pero vengo con muchas expectativas y espero dar lo mejor de mí”, comentó Juvenal Contreras, médico cirujano que se integrará al hospital de Salamanca.

En tanto, Kim Sothers, quien se desempeñará en el hospital de Los Vilos, señaló que llega con “súper buenas



La llegada de nuevos profesionales médicos a la región fue recibida con especial alegría, pues, con su presencia y labor, reforzarán la red de salud pública de nuestra región.

CEDIDA

Los profesionales, en Etapa de Destinación y Formación (EDF), se sumarán a los equipos clínicos de 19 establecimientos de la zona, distribuidos en 9 comunas de las provincias de Limarí, Choapa y Elqui, donde se desempeñarán de 3 a 6 años, para luego poder acceder a las becas de formación de especialistas.

expectativas. Conozco algunas ciudades de la región, como La Serena, Coquimbo y sus alrededores, pero no estaba familiarizada con Los Vilos como tal, y al estar ahí, me gustó bastante. Veo muchos beneficios de haber escogido este lugar y como soy de Viña del Mar, estar en la costa me encanta. Estoy feliz de poder estar acá. Además tampoco estoy tan lejos de mi hogar. Siento que vengo preparada para enfrentar este nuevo desafío, aprender lo que más pueda y aportar a la salud de la comunidad”.

El director (s) del Servicio de Salud, Dr. Gabriel Sanhueza, valoró la llegada de estos facultativos a la región. “Recibir a los médicos en etapa de Destinación y Formación, aparte de ser una política de Estado, tiene que ver con proveer profesionales en diferentes territorios más pequeños y en zonas rurales, lo que incentiva una lógica de atención de nuestra red asistencial, pero también de desarrollo profesional, donde el gran espíritu que está detrás, es el espíritu de servicio y eso es súper significativo. Nosotros, como Servicio de Salud, estamos muy contentos de permanentemente contar con un grupo importante de profesionales y sobre todo, con la renovación, ya que eso le da continuidad a una política pública

con orientación, vocación de servicio y que permite construir cultura en las temáticas de salud”.

Estos 28 jóvenes comenzaron esta etapa con una inducción organizada por el Servicio de Salud Coquimbo, en la que se les orientó sobre aspectos relacionados con la red asistencial y la normativa sanitaria, entre otros.

Gloria Jofré, jefa del subdepartamento de Desarrollo de las Personas del Servicio de Salud Coquimbo, indicó que “estamos muy contentos de recibir a estos médicos EDF, que nos permitirá contar con los recursos humanos necesarios para atender a nuestras usuarias y usuarios. Ellos llegan como médicos en destinación y estarán de 3 a 6 años acá, para después poder acceder a las becas de formación de especialistas y esperamos que cuando terminen esa etapa, se interesen por seguir trabajando en nuestro Servicio de Salud en los hospitales de mayor complejidad”.

Andrea Mellado, delegada de zona de los médicos EDF de la Región de Coquimbo, participó en la inducción de estos jóvenes profesionales y señaló que “estamos súper contentos porque llegan estos colegas nuevos y este año es un gran número. Estamos felices de que hayan tomado la determinación de



Estamos muy contentos de permanentemente contar con un grupo importante de profesionales y, sobre todo, con la renovación, ya que eso le da continuidad a una política pública con orientación, vocación de servicio y que permite construir cultura en las temáticas de salud”

DR. GABRIEL SANHUEZA

DIRECTOR (S) DEL SERVICIO DE SALUD

realizar su etapa de formación en la Región de Coquimbo, los vemos muy motivados”.

Los profesionales se sumarán a establecimientos en las tres provincias de la región, en las comunas de Monte Patria, Ovalle, Río Hurtado, Combarbalá, Salamanca, Los Vilos, Illapel, Vicuña y Coquimbo, y se desempeñarán efectuando labores de control de personas con enfermedades crónicas, extensión horaria, y visitas domiciliarias, entre otras acciones de salud.

LA NOCHE DEL LUNES

Carros del ferrocarril de CMP descarrilan a la altura del puente de San Ester

Desde la empresa afirmaron que, pese al incidente no se registraron daños a personas, ni interrupciones del flujo vehicular. Respecto a las faenas de despeje de la vía férrea, se espera que éstas puedan durar hasta cuatro días.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia_cl

Un estruendo considerable sacudió la noche del lunes a los residentes del sector del puente Santa Ester, entre las calles Santa Elena y Eusebio Lillo, en Coquimbo. Aunque están acostumbrados al paso del tren de carga de la Compañía Minera del Pacífico (CMP), esta vez el sonido fue notablemente distinto y más potente.

Sin embargo, sólo con la llegada de la luz del día de este martes, lograron percatarse de que dicho estruendo se debió al descarrilamiento de cinco vagones del ferrocarril que une el puerto de Guayacán con la Mina El Romeral.



LAUTARO CARMONA

Según estimaron los trabajadores presentes en el sector del accidente, el poder levantar los carros y la carga tomará, al menos, unos cuatro días.

Así lo relata Silvana González, residente del sector, quien describe que sintió un impacto similar al de un choque vehicular alrededor de las 21 horas, sin sospechar que se trataba del convoy que pasa casi a diario frente a sus viviendas.

“Llevo más de 30 años aquí y nunca había presenciado un desperfecto del tren de esta magnitud”, afirma.

En ese contexto, relata que el tren,

a menudo, se ve obligado a detenerse abruptamente debido a la gran cantidad de basura en las vías. “Es posible que hayan chocado con basura arrojada en esta quebrada. La gente desecha demasiadas cosas, desde electrodomésticos, como lavadoras, hasta escombros de construcciones”, comenta la mujer.

Por su parte, Carlos, quien reside frente al lugar del descarrilamiento, coincide con esta teoría.

“Aunque el personal de CMP limpia las vías regularmente, la gente sigue arrojando de todo aquí. Hemos presentado denuncias, pero las autoridades

apenas toman medidas”, lamenta. Sin embargo, no es lo único que pasa ahí.

Y es que el residente de Santa Ester asegura que varios jóvenes bajan a la quebrada para consumir drogas y alcohol, lo que representa un peligro tanto para ellos como para los conductores del tren. Asimismo, puntualiza que el descarrilamiento no sólo perjudica a la empresa, sino también al entorno, ya que materiales caen en el área afectada.

SIN LESIONADOS

Desde la Compañía Minera del Pacífico (CMP), en tanto, informaron que el descarrilamiento afectó a cinco carros del convoy 711, y que en el incidente, no se registraron daños a personas ni interrupciones de tránsito.

“Por razones que aún se investigan, alrededor de las 20:30 horas del lunes 6 de mayo, los carros descarrilaron en el kilómetro 33, los cuales se encontraban cargados y en tránsito a Puerto Guayacán”, se indica en el comunicado de la empresa.

Una vez ocurrido el incidente, desde CMP informaron que se activaron todos sus protocolos internos definidos para estas instancias, dando aviso a las autoridades pertinentes. Junto con ello y para evitar ruidos molestos a la comunidad durante la noche, postergaron el trabajo de normalización de la operación durante el día de hoy (martes).

“Estas tareas incluyen diversas maniobras ferroviarias, incluyendo el posicionamiento de una grúa para el despeje de la vía y reparación, maniobras que esperamos se extiendan por varias jornadas de trabajo”, aseveran desde la empresa.

REMATE

Ante Jueza Árbitro Francisca Amigo Fernández, Partición “Martínez con Araya”, se rematará el día 31 de mayo de 2024, a las 15 hrs. a través de plataforma Zoom (ID: 2574019663, contraseña: Tf9zAU) el inmueble ubicado en Pje. San José 3933, La Serena, Rol 1476-19 inscrito a fs. 6811 N° 5335 año 2011, fs. 10243 N° 7273 año 2014 y fojas 2599 N° 1776 año 2020, todas en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mínimo de posturas corresponde a la suma de 1065 Unidades de Fomento. Postores deberán rendir garantía equivalente a 10% del mínimo fijado por medio de vale vista a la orden del partidor, endosado en blanco. El precio del inmueble deberá pagarse al contado dentro de 5 días corridos desde fecha en que se ordene extender escritura de remate mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente indicada en las bases. Demás antecedentes en autos particionales, solicitarlas al correo francisca.amigo.fdez@gmail.com.

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 04 de abril de 2024, en causa Rol V-314-2022, el 1º Juzgado Civil de Vicuña concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Ana Rosa Salas Adonis cédula de identidad 2.967.749-2, según consta en el certificado de defunción de fecha 23 de marzo de 2022 de la oficina del Registro Civil de Vicuña. La causante ya individualizada, otorgó mediante escritura pública testamento abierto de fecha 25 de mayo de 2011 Repertorio N° 418 suscrito ante el notario don Fernando Martel Costa de la Notaría de Vicuña, donde instituye como heredero universal a don Pedro Abel Salas Salas, siendo su último domicilio el de la calle Avenida La Paz N° 206, Varillar, comuna de Vicuña, por lo que es competente el tribunal para conocer de la presente solicitud. Por lo tanto se concede la posesión efectiva testamentaria a sus herederos universales testamentarios Don Pedro Abel Salas Salas, chileno, agricultor, cédula nacional de identidad número, 6.704.468-1, domiciliado en calle Avenida La Paz N° 206, Varillar, comuna de Vicuña, al amparo de su testamento solemne abierto otorgado mediante escritura pública de 25 de mayo de 2011, repertorio N 3305/2011, ante el señor Notario Público.

Rubén Misael Caroca Lazo
Secretario PJUD

Veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro

CASO SERÁ LLEVADO A LA JUSTICIA

Mujer fue atacada brutalmente por perro rottweiler en Coquimbo

El hecho ocurrió el pasado viernes 3 de mayo, mientras la víctima iba a comprar. Diario El Día conversó con el esposo de la afectada quien relató los momentos de terror vividos.



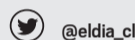
El ataque fue denunciado a Carabineros. En tanto, personal de la municipalidad de Coquimbo ha orientado a la familia para poder llevar su caso a la justicia.



Quiero que los dueños se hagan responsable de la tenencia de este animal que es catalogado como peligroso"

JUAN CARLOS HERRERA
ESPOSO DE LA VÍCTIMA

Equipo El Día / Coquimbo



Una grave situación se vivió el pasado viernes 3 de mayo en el sector El Sauce de La Rinconada, en la comuna de Coquimbo, cuando Consuelo Ordóñez fue atacada por un perro de raza rottweiler. La mujer, de 37 años, fue agredida por el animal mientras iba a comprar, hecho por el cual fue auxiliada por vecinos del sector tras terminar en del suelo y recibir diversas mordeduras en sus brazos y piernas, heridas que la obligaron a ser trasladada hasta el CESFAM El Sauce.

Diario El Día conversó con su esposo, Juan Carlos Herrera, quien relató los momentos de terror vividos por su esposa. "Luchó con el perro, la botó tres veces, la tomó del brazo y la atacó a un centímetro de tomarle el tendón, si no pierde el brazo. Logró correr, pero el animal le agarró la rodilla, después arrancó y le tomó el brazo derecho. Ahí corrí a un negocio, quienes la salvaron y estoy totalmente agradecido

con ellos", relató.

A raíz de las heridas y para continuar con su recuperación, Consuelo "no ha podido seguir con sus actividades normales. No puede caminar, hasta el momento. Sé que se va a recuperar, sé que es fuerte. El ataque le limitó todo tipo de actividades. Era una dueña de casa, pero ahora está postrada por una irresponsabilidad", explicó.

En este sentido, Herrera indicó que lo preocupante es que esta problemática afecta a los vecinos desde el año 2022 y "el perro sigue en la calle y el viernes le tocó a mi señora. Pero pudo haber sido un niño y lo mata".

Asimismo detalló que el ataque fue denunciado a Carabineros, mientras personal de la municipalidad de Coquimbo lo ha orientado para poder llevar su caso a la justicia. "Quiero que los dueños se hagan responsable de la tenencia de este animal que es catalogado como

peligroso", manifestó.

¿QUÉ HACER PARA DENUNCIAR?

Al tener conocimiento de un hecho relacionado con ataque de animales, esto puede ser denunciado a través del nivel 133, teléfono del cuadrante o concurrendo a cualquier cuartel de Carabineros. En ese sentido, es de suma importancia poder entregar la mayor cantidad de antecedentes como nombre del propietario, dirección, testigos del hecho y todo lo necesario para poder esclarecer el hecho.

Esto, en el marco de la ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida también como "Ley Cholito", la cual establece una

serie de obligaciones que una persona contrae cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía.

A partir del nuevo marco jurídico, la persona que tenga una mascota, deberá registrarla e implantar un dispositivo electrónico (microchip), responsabilizarse de su alimentación y manejo sanitario, así como responder civilmente de los daños que causen.

La autoridad sanitaria y las municipalidades deberán fiscalizar el cumplimiento de la ley y su reglamento. Además, las organizaciones sociales de cuidado y protección animal tendrán que promover la educación en la ciudadanía. Para ello, se desarrollarán fondos concursables.

RIB **REMATE JUDICIAL**
Sábado 11 de Mayo 2024

Remates Bettini

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas Caratulado FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./POBLETE, Ordenada por JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, Rol E-658-2024, y caratulados FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. / IBAÑEZ, Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Rol C-164-2022,

Rematare:

- AUTOMOVIL, CHEVROLET, MODELO ONIX LTZ 1.4 – AÑO 2017- PLACA PATENTE JPPP.51-0
- AUTOMOVIL, HYUNDAI, MODELO ACCENT HCI 1.4 – AÑO 2022- PLACA PATENTE RKBR.78-9

REMATE Sin Mínimo al mejor Postor
Exhibición: - Jueves 9 y viernes 10 de Mayo de 11:00 a 14:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo
- Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl
Garantía de seriedad: \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate Comisión: 10% más IVA. - PAGO: Contado, Transferencia. **FACTURACION INMEDIATA**
Remate: Presencial Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy
Martillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833

EXTRACTO

Por sentencia de 11 octubre 2023 Rol V-242-2024 del Segundo Juzgado Letras La Serena concedió posesión efectiva herencia de CARMEN DOMINGA DE LOURDES RIVERA MARIN a su cónyuge sobreviviente WILLIAM ECKART KUNKEL JENSEN y sus hijos LIZA SOFÍA y JOSE FEDERICO KUNKEL RIVERA, en términos señalados en el testamento La Serena, dieciséis de Abril de dos mil veinticuatro.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

EXTRACTO

En causa Rol V-70-2024, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 16 de abril de 2024, la interdicción por causa de demencia de doña LIDIA ESTER VERA SANTANDER, Cédula Nacional de Identidad N° 3.346.642-0, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hija, doña ELIANA ESTER VILLARROEL VERA, Cédula Nacional de Identidad N° 5.781.657-0, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública.

Johanna Paola Zarricueta Rivera
Secretario PJUD
Veintitrés de Abril de dos mil veinticuatro.

SEBASTIÁN BRAVO

El héroe de la cultura tras el Teatro Centenario de La Serena

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

En el tejido cultural de La Serena, una figura se destaca no solo por su aporte a la revitalización del patrimonio y la cultura local, sino también por su innegable conexión con su ciudad natal, que lo llevó desde las cortes de justicia a los escenarios del arte y la cultura. “Sebita”, el bombero serenense más joven de los años 2000 –quien ingresó a la institución mediante un permiso notarial de sus padres a los 15 años–, dejó el ejercicio de bombero y su ciudad natal para migrar a la capital a estudiar Derecho en la Universidad de Chile, donde se graduó con distinción máxima. Su carrera comenzó en prestigiosas firmas legales como BMAJ y Bofill Escobar Silva, posicionándose como un experto en litigios de alta complejidad. Sin embargo, su pasión por su ciudad natal y su compromiso con la cultura lo llevaron a cambiar de rumbo, y dirigirse a un campo completamente diferente: la gestión cultural.

EL RETO DEL TEATRO CENTENARIO

Y es que el Centro Cultural Teatro Centenario, bajo su dirección, no sólo ha sido un proyecto de restauración de un antiguo cine en desuso, sino que ha sido la reimaginación de un espacio cultural en el corazón de La Serena. Este edificio histórico, que una vez vibró con la emoción del séptimo arte y, más tarde, estuvo al borde de convertirse en una serie de galerías comerciales, representa la lucha constante entre la preservación cultural y el desarrollo comercial. Sebastián, al volver de Estados Unidos después de ampliar sus estudios en Berkeley y trabajar por varios años en una empresa que desarrolla inteligencia artificial para la automatización de procesos legales, se encontró con este edificio emblemático enfrentando su posible demolición para convertirlo en un mall chino.

A pesar de los desafíos económicos pos pandemia, la recesión y las dificultades inherentes a los emprendimientos culturales, Sebastián decidió aventurarse y subarrendar el espacio para convertir una pérdida cultural en un renacimiento de arte y comunidad. Este movimiento audaz no sólo salvó la destrucción de un edificio patrimonial, sino que también estableció el teatro como un hito en el circuito nacional de espectáculos.

Para ello, tocó muchas puertas, de las cuales, pocas recibió ayudas con-

Más conocido como “Sebita” por los cuidadores en las calles que rodean la Plaza de Armas, cruza todas las mañanas la calle Gregorio Cordovez para llegar al espacio que desde hace más de un año se ha transformado en el agente revitalizador del centro de la ciudad de los Campanarios.



CEDIDA

Sebastián Bravo es la cara visible de la recuperación de un espacio cultural de primer orden para la capital regional.

cretas. A pesar de eso y de los no tan atractivos antecedentes que tenía el centro, arrendó de manera indirecta el edificio al Arzobispado, quienes construyeron el edificio y son los dueños del inmueble desde 1949.

“El Centenario” fue hasta mediados de los años 90 un cine que concentraba el principal centro de entretenimiento en la ciudad, hasta que llegaron las grandes tiendas.

En ese sentido, Sebastián se enfocó en los potenciales, como la ubicación del edificio y el aporte en la memoria de la comunidad serenense, para plantar la semilla de lo que hoy es un centro

cultural que ofrece un espacio para diversas manifestaciones artísticas y culturales, con un especial énfasis en el entretenimiento de calidad.

Hoy cuenta con un equipo de 17 personas a su cargo, todas con contrato laboral de 40 horas. Se ve un grupo de personas comprometidas con la misión que plantea el liderazgo de Sebastián: ofrecer arte y cultura que no solo cautive a su audiencia, sino que también logre establecer una conexión capaz de enriquecer el espíritu, ofrecer un respiro de los problemas cotidianos o servir como canal para la introspección de la ciudadanía.

Hoy, el Centro Cultural Teatro Centenario no sólo acoge a artistas internacionales de renombre, sino que también se ha convertido en una plataforma crucial para los artistas locales, quienes tienen la oportunidad de abrir los shows y presentarse ante audiencias más grandes. Esta interacción crea un ecosistema vibrante donde la cultura local y global se encuentran y se enriquecen mutuamente.

POTENCIANDO LA ECONOMÍA DEL BARRIO

Pero la visión de Sebastián Bravo ha tenido un impacto más allá de los límites del teatro. La revitalización del Centro Cultural Teatro Centenario ha actuado como catalizador para la transformación del centro de La Serena en un polo gastronómico. Esta sinergia entre la cultura y la gastronomía ha contribuido significativamente al desarrollo económico y social de la ciudad.

Desde su reapertura a finales de octubre de 2022, los habitantes han vuelto a ocupar el espacio público del centro de La Serena, lo que se enmarca de manera muy sincrónica con el plan de recuperación impulsado por la delegación presidencial y el municipio.

Se han instalado más de cinco locales comerciales de servicios de comida y cafeterías, la gente está volviendo al centro a pasear y juntarse. El Café del Teatro rápidamente se ha transformado en una infaltable parada de los turistas que llegan de los cruceros.

El trabajo de Sebastián Bravo no sólo es un testimonio de su dedicación y profesionalismo, sino también de su capacidad para ver más allá del beneficio económico inmediato y reconocer el valor incalculable del patrimonio cultural. Su enfoque serio y meticuloso hacia los desafíos de dirigir un emprendimiento cultural en tiempos difíciles subraya su papel como un verdadero héroe cultural para La Serena.

A través de su liderazgo, Sebastián ha asegurado que el arte y la cultura sigan siendo pilares esenciales en la identidad de La Serena, dejando un legado que resonará por generaciones.

Son casi dos años de pura autogestión para la transformación de un símbolo de abandono en un faro de esperanza y cultura, redefiniendo lo que significa ser un líder en la industria del entretenimiento y la cultura, y demostrando que con visión y determinación, los desafíos se pueden convertir en oportunidades para enriquecer y revitalizar una comunidad.

GRACIAS AL PROGRAMA OPORTUNIDADES DE FUTURO

Pelambres y firmas colaboradoras propician prácticas para estudiantes

A la fecha, 17 empresas prestadoras de servicios se han sumado al programa de la minera, iniciativa que entre sus objetivos busca generar más y mejores oportunidades de desarrollo para los estudiantes de la Región de Coquimbo y la provincia de Choapa.



CEDIDA

Futuros profesionales y técnicos de la minería valoraron la experiencia que pudieron ganar gracias al programa Oportunidades de Futuro, de Minera Los Pelambres.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

“Mi experiencia de práctica fue muy positiva y me sirvió tanto para mi desarrollo profesional como personal. Me gusta mucho la historia y veo que la minería en Chile ha estado desde siempre y es parte de nuestra identidad, entonces eso es lo que me llena. Me siento muy orgullosa y feliz por haber tenido esta experiencia laboral”. Estas palabras corresponden a Dafne Campos, estudiante vileña de 20 años que ingresó en 2022 a estudiar Operación de Plantas Mineras en el Centro de Formación Técnica CEDUC UCN de Los Vilos.

En específico, Dafne realizó su práctica profesional en Alfred H. Knigh, empresa colaboradora de Minera Los Pelambres (MLP) y que presta servicios en el laboratorio químico de la planta concentradora. La experiencia la vivió durante el 2023, mismo año en que la compañía decidió sumarse, junto a otras 16 firmas, al programa Oportunidades de Futuro de MLP, que persigue, entre sus objetivos e iniciativas, brindar más y mejores oportunidades de aprendizaje a jóvenes y adultos que buscan concretar sus prácticas y memorias.

“Los temas de educación y formación siempre han sido un foco de interés en nuestro compromiso con la provincia de Choapa y la Región de Coquimbo, y el programa Oportunidades de Futuro es un muy buen ejemplo de esta gestión, porque a través de sus iniciativas para apoyar a estudiantes, no sólo estamos abriendo las puertas de la minería, sino también desarrollamos a profesionales desde una etapa de formación temprana bajo estándares de clase mundial”,

comentó Alejandro Vásquez, gerente general y vicepresidente de Operaciones de Minera Los Pelambres.

Otro caso es el de Scarleth Bugeño, salamanquina de 23 años, quien culminó en marzo de 2024 su práctica profesional como ingeniera civil en minas directamente en el equipo corporativo de Minera Los Pelambres. Sobre su experiencia, compartió que “por parte de la compañía se vio mucho interés en que los practicantes pudiéramos desarrollar nuestras tareas de buena forma, en que lográramos aprender y llegaremos de vuelta a nuestra casa de estudios con una buena experiencia”.

Oportunidades de Futuro, y este trabajo conjunto de Minera Los Pelambres con sus empresas colaboradoras, permite también una identificación temprana de talentos en profesionales y técnicos de nivel superior, brindándoles una carta segura de aprendizaje, experiencia y acompañamiento para facilitar su inserción laboral en el ámbito minero.

Para lo anterior, esta iniciativa ofrece jornadas laborales asignadas a las áreas y requerimientos levantados por el centro de estudio de procedencia, además de una asignación económica mensual, traslado a faena y alimentación. Las postulaciones son de septiembre a octubre de cada año, con fecha de inicio de práctica o memoria los primeros días de enero del año siguiente, en una convocatoria que también es reforzada por Minera Los Pelambres a través de sus equipos en terreno.

“Me enteré de que podía hacer mi práctica en una empresa colaboradora gracias a la Oficina Móvil de Empleabilidad de Minera Los Pelambres que va a mi comuna. Fue una gran experiencia, ya que me dieron la oportunidad de aprender y de subirme a todas las maquinarias pesadas que llegaban a la empresa”, destacó Kevin Díaz, illapelino de 23

años, hoy operador de maquinaria pesada en Bailac, luego de culminar sus estudios en el Centro de Formación Técnica Ceduc UCN Sede Choapa de Los Vilos.

DE LA CONURBACIÓN A LA CORDILLERA DE CHOAPA

A la fecha, son más de 60 los estudiantes del país que han realizado su práctica profesional o memoria en las distintas áreas operacionales de Minera Los Pelambres y sus empresas

colaboradoras. De ellos, 19 son de la provincia de Choapa y 28 de la Región de Coquimbo.

Uno de ellos es Santiago Mesa, quien estudia Ingeniería Comercial en la Universidad de La Serena. Culminó su proceso de práctica profesional el 28 de marzo, luego de desempeñarse en el área de “Aprendizaje y Desarrollo” de la gerencia de Recursos Humanos de MLP. “Me pude desarrollar mucho como profesional, me gustó la posibilidad de desenvolverse y no solamente conocer a las personas, sino que también trabajar por y para ellas”, aseguró.

También está el caso de Micaella Rivera, estudiante de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, quien realizó su práctica en la gerencia de Excelencia Operacional. “Fue una muy buena experiencia, tuvimos un gran equipo de trabajo. Aprendí muchísimo y tuvimos una super buena relación”, comentó.

En su conjunto, Oportunidades de Futuro agrupa un total de 10 programas para impulsar más y mejores oportunidades para los vecinos y vecinas de la Región de Coquimbo y la provincia de Choapa, manteniendo como premisa que todos son bienvenidos para avanzar hacia la minería del futuro con sello e identidad local.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de fríasnoches se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

UF 08.05.24: \$ 37.301,67

DÓLAR COMPRADOR: \$935,10

DÓLAR VENDEDOR: \$ 935,40

IPC MARZO: +0,4%

IPSA: +1,60

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.600,83 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,43% y cerró en 33.442,11 puntos.

ANUNCIAN BAJAS TEMPERATURAS PARA LOS PRÓXIMOS DÍAS

Esperadas lluvias se concentraron en la parte sur de la Región de Coquimbo

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Uno de los fenómenos meteorológicos más esperados por los habitantes de la Región de Coquimbo son las lluvias, considerando la extensa sequía que se registra ya por más de una década, en la zona, por lo que el anuncio de precipitaciones para este martes producto del paso de un sistema frontal, había generado altas expectativas.

Es así como la Región de Coquimbo recibió durante la jornada de este martes las primeras lluvias de consideración, desde el mes de julio del 2023 las que, entre otros efectos, vienen a dar un cierto respiro a los agricultores y crianceros de la zona.

Las primeras lluvias se empezaron a registrar en la provincia del Choapa durante las primeras horas de ayer, las que provocaron bajadas de quebradas en sectores interiores o anegamientos en las principales arterias de las comunas de dicho territorio.

Horas más tarde, las precipitaciones se extendieron hacia la provincia del Limarí, las que se hicieron sentir más fuerte en los valles precordilleranos de Monte Patria, Punitaqui y Combarbalá.

Posteriormente, el sistema frontal se fue extendiendo hasta la provincia del Elqui, desde el sur, y a eso de las 18:30, comunas como La Serena y Coquimbo empezaron a recibir las primeras precipitaciones de consideración, ocasionando algunos problemas, como congestión vehicular y anegamiento de algunas calles.

Cabe señalar que, ante el anuncio de mal tiempo, se habilitaron cuatro albergues en las comunas de Los Vilos, Canela, Illapel y Salamanca respectivamente para acoger a eventuales damnificados.

LAS CIFRAS

Hasta el cierre de esta edición, de acuerdo a la cuenta de X de Meteo La Serena, Los Vilos con 71,6 mm y Pichidangui con 63,2 mm, fueron



A las pocas horas de haber caído las lluvias, en La Serena y Coquimbo se registraron algunos anegamientos en distintas calles.

LAUTARO CARMONA



A eso de las 18:30 horas comenzaron a caer las primeras gotitas de agua en La Serena.

las localidades que más recibieron precipitaciones. En tanto, en Caimanes se registraron 40,7 mm y Tilama 38,1 mm.

A su vez, en Salamanca se registraron 32,9 mm de lluvias, en Illapel, 34,5, y en Huentelauquén, 40,5 mm.

Más al norte, en Combarbalá ca-

Tras haber sido anunciadas, las precipitaciones se registraron de forma más intensa en las provincias del Choapa y Limarí. Los montos máximos se obtuvieron en Pichidangui y Los Vilos, con 71 mm de agua caída. También hubo bajada de quebradas, cortes de energía eléctrica y rodados menores en rutas interiores. Asimismo, también se registró caída de nieve en zonas cordilleranas.

yeron 22,3 mm; 15,2 mm en Monte Patria; 9,9 mm en Ovalle y 22,4 mm en El Palqui.

En tanto, en La Serena, hasta el cierre de esta edición, se registró la caída de 8,6 mm de lluvia, mientras que, Coquimbo por su parte, registró 11,3 mm. En el Valle del Elqui en tanto, se registraron 14 mm de agua caída en Vicuña, y 6,4 mm en Pisco Elqui. Por su parte, en Andacollo, 10,3 mm de agua marcó el pluviómetro.

Respecto a la nieve caída, los primeros reportes al final del día, registraban caída de precipitaciones sólidas en sectores cordilleranos del Choapa y sobre los 1.800 metros de altura.

En efecto, en lugares como Santa Virginia (Illapel), Chillepín,

“

Los equipos de emergencia, en conjunto con Bomberos, y Carabineros colaboraron para poder enfrentar esta situación”

CHRISTIAN GROSS

ALCALDE DE LOS VILOS

Dato:

Bajas temperaturas

Tal como se esperaría tras un sistema frontal, para los próximos días se esperan temperaturas bajas en las distintas comunas de la Región de Coquimbo, las que incluso podrían llegar solamente a los 2 grados como mínima en Vicuña, u 8 en el caso de La Serena, situación que se extenderá hasta el fin de semana.

Cuncumén, cuesta Los Pozos- entre Canela e Illapel - y en las faenas de Minera Los Pelambres, el nivel de nieve acumulada rondaba los 30 cm.



CEDIDA

Una de las comunas que más recibió precipitaciones fue Los Vilos, con más de 71 mm de agua caída.

REPORTE DE DAÑOS

En cuanto al balance de afectaciones producto del sistema frontal, desde el Servicio Nacional de Prevención de Desastres (SENAPRED), indicaron que se registraron rodados menores en rutas interiores de la provincia del Choapa y cortes de energía eléctrica, con más de 48 mil clientes que sufrieron interrupción en el servicio en comunas como Ovalle, Monte Patria, Combarbalá y Canela.

Consultado por El Día, Denis Cortes, alcalde de Illapel, se mostró contento "por el agua caída, que era tan esperada por los vecinos, los crianceros y los agricultores, que tanto han sufrido".

En cuanto al reporte por el sistema frontal, detalló que "hasta ahora, hemos tenido más de 20 emergencias en donde tuvieron que acudir nuestros equipos municipales, de

distinta índole como filtraciones de agua. En algunos lugares se registró deslizamiento de terreno y nuestras cuadrillas estuvieron atentas para colaborar".

Agregó que, en sectores rurales "bajaron quebradas, algo que no pasaba hace mucho tiempo. Por otro lado, entre Illapel y Canela, a la altura de Los Pozos, hemos tenido algunas dificultades por lo que llamamos a la precaución", agregó.

A su vez, aseguró que "esperamos que el frío haga caer mucha nieve para que podamos tener un año más normal, pero más allá de las complejidades, estamos muy contentos con el agua caída".

En esa línea, Christian Gross, alcalde de Los Vilos explicó que, previo a la llegada del sistema frontal, tuvieron una reunión de emergencia con los equipos municipales y dis-

tintas instituciones que colaboran en este tipo de situaciones, ya que de acuerdo al pronóstico, sería en esa zona donde se concentrarían las lluvias.

"Reforzamos en conjunto con Carabineros lugares como el sector de Matagordas. También monitoreamos la situación de Quilimarí y Pichidangui. En general, los equipos de emergencia estuvieron desplegados", sostuvo.

Asimismo, informó que los colegios del sector urbano, al menos los municipales, como el colegio Diego de Almagro, tienen suspendidas sus clases ya que se están realizando algunos trabajos asociados a la techumbre.

"El liceo tampoco está funcionando, lo que de alguna manera permite bajar el flujo de personas", agregó.

Respecto a la situación en La



En sectores rurales bajaron quebradas, algo que no pasaba hace mucho tiempo. Por otro lado, entre Illapel y Canela, tuvimos algunas dificultades"

DENIS CORTÉS
ALCALDE DE ILLAPEL

Serena, de acuerdo al reporte entregado al COEM (Comité de Emergencia Comunal) pasadas las 22 horas de este martes, señalaba que el paso inferior Cirujano Videla estaba transitable con precaución, mientras que, el Faro y Cuatro Esquinas con Avenida del Mar, no presentaban anegamiento. En tanto, la calle Juan Cisternas, al norte de Los Perales, presentaba una sola pista de circulación por el hundimiento de la pista poniente.

¿CÓMO SE VIENEN LOS PRÓXIMOS DÍAS?

De acuerdo al área meteorológica del CEAZA, para este miércoles y para el resto de la semana, se esperaban bajas temperaturas, con mínimas de 9 grados en La Serena y 11 en Coquimbo. En el Valle del Elqui en tanto, se registraría sólo 2 grados como mínima.

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

SE ENCONTRABA DETENIDO DESDE 2022

La justicia condena a 23 años de cárcel a líder radical mapuche Héctor Llaitul

Efe / Chile

 @eldia_cl

La justicia chilena condenó este martes a 23 años de cárcel al líder radical mapuche Héctor Llaitul, dirigente de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), como autor de delitos de incitación y apología a la violencia, usurpación violenta, hurto de madera y atentado a la autoridad.

En la sentencia del Tribunal Oral de Temuco, se detalla que la pena se dividirá en 15 años de prisión por los delitos contemplados en la Ley de Seguridad Interior del Estado, 5 por hurto simple y otros 3 por atentado a la autoridad.

“No reuniéndose los requisitos establecidos en la Ley 18.216, no

La lectura de la sentencia del exlíder de la CAM, generó un fuerte despliegue de las fuerzas de seguridad en la zona, declarándose la “alerta roja” en las horas previas a la audiencia, llevada a cabo en la ciudad de Temuco.

se le concede ninguna de las penas sustitutivas previstas en dicho cuerpo legal, debiendo cumplir de manera efectiva las penas prohibitivas de libertad en orden sucesivo, iniciando por la más grave”, señaló el tribunal.

La Fiscalía y el Ministerio del Interior, como querellante de la causa, pedían 25 años de cárcel para el dirigente mapuche, que hoy tiene 56 años y que permanece en prisión preventiva desde agosto

de 2022.

La lectura de la sentencia del exlíder de la CAM, agrupación que reivindica periódicamente ataques incendiarios contra empresas y propiedades de la Región de la Araucanía, provocó un fuerte despliegue de las fuerzas militares en la zona, que fue declarada en “alerta roja” en las horas previas a la audiencia.

Su detención y posterior encarcelamiento se enmarcan en una investigación abierta en 2020 por el gobierno del fallecido Presidente Sebastián Piñera, tras la presentación de una querrela por unas

“**No reuniéndose los requisitos establecidos en la Ley 18.216, no se le concede (a Llaitul) ninguna de las penas sustitutivas previstas en dicho cuerpo legal, debiendo cumplir de manera efectiva las penas prohibitivas de libertad en orden sucesivo, iniciando por las más grave”**

FALLO DEL TRIBUNAL



Renovemos el espíritu con los jóvenes: ¡Tu generosidad en Pentecostés hará posible la primera Jornada Nacional de la Juventud!

COLECTA DOMINICAL DE PENTECOSTÉS

Cada contribución irá íntegramente destinada al desarrollo de este encuentro de Jesucristo con las y los jóvenes de Chile en 2025

JUNTOS CONSTRUIMOS ESPERANZA

TAMBIÉN PUEDES DONAR AQUÍ

- Conferencia Episcopal de Chile
- Banco Santander
- Cuenta Corriente: 7870-0
- Rut: 70.004.880-2
- Correo: pastoraljuvenilchile@conferenciaepiscopal.cl

JN18SERENA



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATE

Ante 2º Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, **causa Rol N° C-485-2021**, juicio ordinario menor cuantía, caratulado **“ADMINISTRACIONES ALTOVALSOL SpA con DÍAZ SALAZAR LEANDRO MANUEL”**, se rematará el **12 de junio de 2024 a las 11:00 horas** inmueble consistente en Lote 4.5.35, resultante de la subdivisión del Lote 4.5, éste a su vez resultante de la fusión y subdivisión de los lotes números 4 y 5 del Fundo Loreto, de la comuna de La Serena, conocido como “Proyecto El Maitén”, inscrito a nombre del ejecutado Leandro Manuel Díaz Salazar a **fojas 3942 número 2657** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2012, **rol de avalúos número 1044-775**, de La Serena. Mínimo subasta: **2.225,506 Unidades de Fomento**, por su equivalente en pesos al día del remate. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, emitido por el Banco del Estado de Chile. **Mayores antecedentes en expediente.**



El líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul, escucha el veredicto en su contra, en el tribunal, en Temuco.

EFE

polémicas declaraciones de enero de ese año mientras se juzgaba a otro militante de la CAM.

“Hacemos un llamado a nuestras comunidades a estar activos en relación a lo que es la confrontación, principalmente, en contra de las empresas forestales”, advirtió entonces Llaitul.

En julio de 2022, pocas semanas antes de ser detenido, y ya bajo la administración de Gabriel Boric, el Gobierno decidió ampliar la querrela.

Cabe recordar que en el sur del país, las regiones de La Araucanía

y Biobío son escenario desde hace décadas de un conflicto que involucra pueblos originarios, el Estado y grandes empresarios latifundistas y forestales que explotan tierras y bosques considerados ancestrales por las comunidades indígenas.

Boric, que durante su campaña prometió la desmilitarización de la zona implementada por Piñera, decretó el estado de excepción en el territorio en mayo de 2022 y desde entonces ha mantenido al Ejército desplegado en la región bajo el argumento de que han disminuido los

delitos de violencia rural en la zona.

Tanto una parte de la izquierda como los movimientos indígenas sostienen que la militarización solo pone más tensión sobre el conflicto y defienden que son necesarias fórmulas más transversales y de

largo plazo, mientras que gran parte de la derecha defiende la medida.

La lectura de la sentencia coincide con un momento de máxima convulsión en la zona centro-sur del país, todavía convulsionada por el triple asesinato de tres carabineros ocurrido en la comuna de Cañete el pasado 27 de abril, pocos días después de que Llaitul fuera declarado culpable.

Sin embargo, hasta la fecha aún no se ha informado ningún vínculo entre el ataque policial, el más grave contra el cuerpo de Carabineros de la historia reciente del país, y la CAM o alguna otra organización radical de la zona que reivindica sus tierras ancestrales.

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia
elDía TV

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSAL ROL C-1360-2023 CARATULADA “BANCO DE CHILE CON AGUILERA”, REMATARÁ EL DÍA 23 DE MAYO DE 2024, A LAS 11:00 HORAS, LA CASA Y SITIO NÚMERO VEINTIUNO DEL BLOQUE NÚMERO DIEZ Y EL USO EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIUNO, SEGUNDA ETAPA, DEL CONDOMINIO SAN IGNACIO, UBICADO EN CALLE CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, NÚMERO MIL CIENTO VEINTICINCO, SECTOR LA CANTERA, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN PROPORCIÓN A LO ADQUIRIDO EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 8828 NÚMERO 4690 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2009, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$61.352.370; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

En causa Rol V-14-2024, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 16 de abril de 2024, la interdicción por causa de demencia de doña SILVANA PATRICIA VEGA ARAYA, Cédula Nacional de Identidad N° 10.045.274-k, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hermana, doña MARCELA ISABEL VEGA ARAYA, Cédula Nacional de Identidad N° 10.045.282-0, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIO. La Serena, veintitrés de Abril de dos mil veinticuatro.

Johanna Paola Zarricueta Rivera
Secretario PJUD

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa RIT C-624-2023 seguida en materia de Cuidado Personal del niño, con fecha 23 de enero 2024, se ha ordenado notificar a doña FRANCISCA ALEXANDRA VARGAS IBARRA RUT: 18015334-9, citándola a la audiencia de juicio fijada para el día 22 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, sala 2, bajo apercibimiento de que la audiencia de juicio se celebrará con las partes que asistan. La Serena, 16 de febrero de 2024.

ALFONSO MOYA PACHECO
Administrativo Jefe
Juzgado de Familia La Serena
MINISTRO DE FE (S)

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES

VENTA

En Peñuelas vendo casa, ubicada calle principal, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, fogón 1 baño visita, estacionamiento, quincho y terraza. F: 922458789

7.300 UF. Terreno calle Claro Dolos, Herradura Coquimbo 4.950m² 5.800 UF. Oficina Edificio ANIBAN 22.10m² 2 baño y estacionamiento. F: 123456789

8.000 UF. Degan (anexo) en Las Torres, oficina 2 baños, terraza, vista panorámica. Vende casa y terreno. F: 922458789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m² y 140 m² construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta. La Serena. F: 987654321

UF 3.200 La Serena, San Joaquín, 7d, 2b, patio amplio, aire acondicionado. F: 922458789

En Coquimbo vendo casa 367.000.000, cerca Shidenspart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

UF 14.000 San Joaquín, Gabriel Miraval, 903x224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, salas. F: 922458789

Sector La Florida, derecho a compra, locomoción \$180.000. F: 90

\$250.000 La residencia, incl. wifi, agua y luz. F: 987654321

Pieza am. trabajador. F: 987654321

Piezas Sereno

Pieza am. trabajador

Pieza am. trabajador

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, sector Cerro Grande, 3 dormitorios, cocina equipada, 2 baños, 2 estacionamientos, reja antejardín, amplio patio trasero, \$750.000. F: 982940025

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Barrio Universitario, \$220.000, mayo - diciembre, estudiante, 2 ambientes, amoblado, incluido luz, agua, internet, lavandería. F: 999864901

Depto., 3 dormitorios, 1 baño, cocina americana, 1 estacionamiento, terraza, logia, piscina, quincho, sector Puertas del Mar, \$450.000. F: +56995342592

ARRIENDO - LOCAL

Oficina, 40 m2, sector Huanhualí, 15 UF, estacionamiento, bodega. F: 983016005

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Las Casas 867, \$150.000, incluye agua, luz, sólo hombres. F: 963746641

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

La Serena, piezas amobladas, disponibles, centro de La Serena, cable, wifi, cocina y baño compartido, \$150.000. F: +569 8728 7846

Habitación central, amoblada, con baño privado y cocina, trabajador con contrato, \$180.000. F: 950023840

La Serena, Barrio Universitario, \$180.000, universitaria,

mayo-diciembre, baño privado, amoblado, luz, agua, internet, lavandería. F: 999864901

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulriksen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, 3.000 UF. F: 56991626630

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre, \$25.000.000, contactarse dueña Anita María. F: +56974790172

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 206 1.4 2008 Petrolero, 102 Km, papeles al día, único dueño, \$5.000.000. F: 993214539

Nissan Qashqai Suv 2014 Buen estado, papeles al día, color gris plata, \$6.900.000. F: 972642245

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Fundación Educacional con Carrera Docente, requiere contratar Profesor (a) de Lenguaje, 42 horas, para reemplazo. F: 512558496

Se requiere contratar Operador en Retroexcavadora con experiencia, con certificaciones, cursos realizados y Certificado de Antecedentes. Enviar Currículum y documentación a correo: F: inserminspa@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere contratar Auxiliares de Aseo, Secretaria Contable. Enviar C.V. a: F: gestionrakidum4@gmail.com

Colegio Domingo Santa María, La Serena requiere contratar Docente de Inglés para Enseñanza Media por 38 horas, (no es reemplazo). Docente de Matemática para reemplazo por 40 horas. Enviar antecedentes a: F: irene.pizarro@cdsmls.cl

GENERALES

VENDO

Vendo Consulta Dental, Centro Médico Dentimed, autorizada Seremi, funcionando. F: 981613285

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Carolina, boliviana, últimos días. F: 935835268

edn impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

DESPACHADA A LA COMISIÓN DE DEPORTES DEL SENADO

Proyecto de ley "Salvemos el Fútbol" fue aprobado por la Cámara de Diputados

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Por unanimidad, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el proyecto de ley denominado "Salvemos el Fútbol", presentado por los diputados socialistas Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini. La moción, refundida con otras iniciativas orientadas a reformar la ley de Estadio Seguro, fue despachada a la Comisión de Deportes del Senado.

"Salvemos el fútbol". Así bautizamos este proyecto porque tenemos la obligación de devolverle el fútbol a las familias para que puedan asistir a los eventos deportivos sin miedo a ser víctimas de la delincuencia. El fútbol es una práctica hermosa. Vengo de una familia ligada a este deporte. Sé lo que significa la pasión de la gente al seguir a su club de sus amores, lo que siente la gente cuando grita un gol que muchas veces viene a ahogar las amarguras de la vida", señaló Manouchehri.

La iniciativa eleva significativamente los estándares exigidos en el control de ingreso a los estadios, en la autorización de los eventos futbolísticos y en las sanciones contra los delincuentes y contra los clubes que las incumplan.

Así, se prohíbe el ingreso a los estadios a personas que tengan órdenes de detención; se obliga a los menores de 16 años asistir con un adulto responsable; se obliga a los clubes a contar con control biométrico en el ingreso a los recintos deportivos y se obliga a tener guardias de seguridad que estén al nivel del control delictivo. Además, se elevan las multas a los clubes que incumplan estas medidas



EL DÍA

Recuperar la tranquilidad y la seguridad en los estadios es el objetivo de la iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados y Diputadas.

La iniciativa busca erradicar la violencia en los estadios aumentando drásticamente las sanciones y poniendo foco en el control de ingreso, además de imponer obligaciones a los clubes en materia de seguridad.

de seguridad y se castiga con inhabilidad de ser dirigente hasta con 20 años a quienes incumplan esta ley.

En esa línea, la diputada Daniella Cicardini expresó que hay un deber, con esta legislación, "de defender a nuestros jóvenes, al deporte, al fútbol, que representan lo mejor de nuestra sociedad. No así la delincuencia, la violencia, el narcotráfico, el crimen, que representan lo peor de la sociedad".

"Debemos erradicar la violencia del fútbol. Debemos devolverles el fútbol a las familias. Debemos salvar el fútbol", recalzó Daniel Manouchehri.

"El Estado, las policías, las institu-

ciones de seguridad pública, por cierto, los clubes privados, este Congreso y esta Cámara transversalmente, y la sociedad completa, es la que debe dar esta potente señal, sacar tarjeta roja y expulsar de nuestros estadios y recintos deportivos a estos delincuentes, especialmente en un momento de crisis de seguridad", complementó Cicardini.

En tanto para el diputado Marco Antonio Sulantay, la aprobación de la actualización de la llamada "ley de Estadio Seguro" es una medida clave para solucionar "la violencia y delincuencia en los recintos deportivos".

El parlamentario precisó que "han dado un paso importante hacia mayor seguridad", luego de que la Cámara aprobara el proyecto que impone nuevas obligaciones a los organizadores de eventos deportivos profesionales.

Sulantay afirmó que "esta medida es muy relevante, no sólo para conseguir que vuelva la familia y la tranquilidad a los estadios, sino también como un aporte a solucionar la crisis de seguridad generalizada que vive nuestro país".

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	25	11	7	+12
2 Palestino	21	11	6	+11
3 Coquimbo U.	21	11	6	+6
4 Iquique	20	11	6	+5
5 U. Católica	18	11	5	+3
6 U. Española	17	11	5	+4
7 Colo Colo	17	11	5	+4
8 Everton	17	11	5	0
9 Ñublense	14	11	4	+4
10 O' Higgins	14	11	4	-7
11 Cobreloa	13	11	4	-12
12 Huachipato	12	11	3	-8
13 A. Italiano	11	11	3	0
14 Cobresal	10	11	2	-3
15 U. La Calera	8	11	2	-8
16 Copiapó	6	11	2	-11

Programación Fecha 12°

Sábado 11/05

12:30 Huachipato	Vs.	U. Española
17:30 U. Católica	Vs.	O'Higgins
20:00 Everton	Vs.	Cobresal

Domingo 12/05

12:30 Copiapó	Vs.	Cobreloa
15:00 A. Italiano	Vs.	Colo Colo
20:00 Iquique	Vs.	Ñublense

Lunes 13/05

19:00 U. La Calera	Vs.	U. de Chile
--------------------	-----	-------------

Jueves 06/06

20:00 Coquimbo	Vs.	Palestino
----------------	-----	-----------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	25	11	8	+7
2 Limache	22	10	7	+12
3 Rangers	22	11	7	+7
4 Magallanes	19	11	6	+6
5 AC. Barnechea	18	11	5	+3
6 Santa Cruz	17	11	5	0
7 Antofagasta	16	11	5	+3
8 San Luis	16	9	5	-1
9 Recoleta	15	11	5	-3
10 Stgo. Morning	14	10	4	+2
11 San Marcos	12	11	4	-2
12 Stgo. Wanderers	12	10	3	-2
13 U. de Concepción	12	10	4	-7
14 Temuco	11	11	3	-6
15 Curicó U.	11	11	3	-6
16 U. San Felipe	3	11	1	-12

Programación Fecha 12°

Viernes 10/05

19:00 U. San Felipe	Vs.	Stgo. Morning
---------------------	-----	---------------

Sábado 11/05

15:00 Magallanes	Vs.	Limache
20:00 San Marcos	Vs.	Wanderers

Domingo 12/05

12:30 Recoleta	Vs.	La Serena
12:30 Barnechea	Vs.	Antofagasta
17:30 Curicó	Vs.	San Luis

Lunes 13/05

18:00 U. de Concep.	Vs.	Temuco
20:30 Santa Cruz	Vs.	Rangers

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS

MASTER 1000 ROMA

05:00 Ronda #1	STAR+/ESPN
11:00 Ronda #1	STAR+/ESPN3

CICLISMO

GIRO DE ITALIA

08:00 Etapa #5	DSports2/612
----------------	--------------

BÉISBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

13:00 New York Mets Vs. St. Louis Cardinals	STAR+/ESPN7
---------------------------------------------	-------------

BÁSQUETBOL

EUROLIGA - CUARTOS DE FINAL

14:00 Monaco Vs. Fenerbahce	DSports2/612
-----------------------------	--------------

FÚTBOL

CONFERENCE LEAGUE

14:45 Club Brugge Vs. Fiorentina	STAR+
----------------------------------	-------

ARGENTINA - COPA

15:00 Arsenal Vs. Estudiantes (RC)	TyCSports
------------------------------------	-----------

INGLATERRA - LEAGUE ONE

18:00 Colón Vs. Los Andes	STAR+
---------------------------	-------

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

15:00 Peterborough Vs. Oxford U.	STAR+/ESPNPR
----------------------------------	--------------

ECUADOR SERIE B

15:00 Real Madrid Vs. Bayern Munich	STAR+
-------------------------------------	-------

COPA LIBERTADORES

16:30 Guayaquil City Vs. Cuniuro	STAR+
----------------------------------	-------

CONFERENCE LEAGUE

18:00 Talleres Vs. Barcelona	ESPNPR
------------------------------	--------

20:00 Alianza Lima Vs. Cerro Porteño	ESPNPR
--------------------------------------	--------

20:30 Botafogo Vs. Liga de Quito	ESPN5
----------------------------------	-------

20:30 Cobresal Vs. Sao Paulo	ESPN7/CHV
------------------------------	-----------

22:00 Millonarios Vs. Bolívar	ESPNPR
-------------------------------	--------

COPA SUDAMERICANA

18:00 S. Luqueño Vs. Coquimbo U.	ESPN
----------------------------------	------

18:00 R. Zuliano Vs. A. Paranaense	ESPN3
------------------------------------	-------

20:00 Cuiabá Vs. Metropolitanos	ESPN3
---------------------------------	-------

20:00 Nacional Potosí Vs. Fortaleza	DSports/610
-------------------------------------	-------------

20:30 Trinitense Vs. Boca Juniors	ESPN2
-----------------------------------	-------

MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN

21:00 Atlante Vs. U. de Guadalajara	STAR+
-------------------------------------	-------

MÉXICO - LIGA MX

23:15 Pachuca Vs. América	CLARO SPORTS
---------------------------	--------------

EN LA PREVIA DEL DUELO QUE HOY SOSTENDRÁN ANTE SPORTIVO LUQUEÑO EN PARAGUAY

Fernando Díaz envía un mensaje de fuerza y coraje a la plantilla aurinegra

El deté de Coquimbo Unido, quien se recupera de una neumonía, agradeció ayer, además, las muestras de afecto que ha recibido de la comunidad porteña y del equipo de profesionales del hospital San Pablo, quienes trataron su enfermedad.



ARCHIVO EL DÍA

Mientras se recupera en casa, el técnico Fernando Díaz, espera poder reencontrarse pronto con sus pupilos para volver a encabezar la campaña del club.



GRUPO H

Resultados fecha 3

Coquimbo U.	1-2	Racing
Bragantino	2-1	Sportivo Luqueño

Próxima fecha 4

Mayo 08/2024

18:00 S. Luqueño	Vs.	Coquimbo Unido
20:00 Bragantino	Vs.	Racing

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Racing	9	3	3	+6
Bragantino	6	3	2	-1
Coquimbo U.	3	3	1	-1
Sportivo Luqueño	0	3	0	-4

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Un fuerte saludo y agradecimiento a la plantilla de jugadores que hoy enfrentarán a Sportivo Luqueño por la cuarta fecha del Grupo H de Copa Sudamericana, entregó ayer el entrenador de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, quien se encuentra en su domicilio recuperándose de una neumonía que lo llevó a estar hospitalizado en el hospital San Pablo de Coquimbo.

En horas previas al duelo que se disputará desde las 18:00 horas de hoy, y que tendrá en la banca a su ayudante Esteban González, el entrenador de los aurinegros, conversó con el programa deportivo Juego de Campeones de Radio Continente, agradeciendo las múltiples muestras de cariño que ha recibido durante el último mes por quienes han rogado por su recuperación.

“Hemos conversado con Esteban (González) con quien mantenemos una comunicación directa. Sé de la capacidad de ellos. Hablamos de los

FORMACIONES



S. LUQUEÑO V/S COQUIMBO U.

ESTADIO: DEFENSORES DEL CHACO
ÁRBITRO: Yander Herrera (Venezuela)
HORA: 18:00

A. Aguilar	D. Sánchez
R. Ferreira	D. Escobar
A. Villalba	B. Cabrera
A. Ledesma	M. Fernández
R. Albornoz	J. Cornejo
J. Mendoza	A. Camargo
F. Benítez	D. Glaby
N. Maná	B. Chandía
D. Fernández	L. Cabral
A. Alvarez	S. Cabrera
J. Benítez	A. Chávez
DT Julio César Cáceres	DT Esteban González

jugadores, del equipo, los rivales, como también con los jugadores”.

El deté narró cómo llegó a complicarse lo que en un principio fue un resfrío, por lo que agradeció al doctor Rodrigo Araya y al personal del hospital quienes lo estabilizaron para controlar la infección que sufrió.

“Todo esto que he pasado me corrobora que estoy en el lugar correcto. Los doctores que me han atendido en el hospital y las muestras de cariño recibida de todos, me tienen muy emocionado y agradecido”, recalcó.

Concluyó señalando que “estoy esperando el momento de reencontrarme en cancha con los jugadores que se han portado maravillosamente bien. Espero de manera presencial agradecerles a todos estas muestras de cariño”.

EL PARTIDO

Respecto al choque de esta tarde en el Defensores del Chaco, se enfrentan dos equipos que queman sus opciones

para avanzar a los octavos de final, pues el dueño de casa llega sin unidades en tres partidos, mientras que los piratas acumulan 3 positivos producto del triunfo en la ida en el puerto ante los guaraníes.

Es clave una victoria y los chilenos tienen claro que, de volver con las manos llenas a la ciudad puerto, mantendrán sus chances de seguir en carrera, mientras que una igualdad o un revés estarán sujetos a lo que ocurra entre Bragantino y Racing, que jugarán apenas termine el duelo en Asunción.

Sin embargo, los aurinegros llegarán a la capital paraguaya con el ánimo encendido, tras vencer por 3-1 al vigente campeón nacional, Huachipato, en el partido de la undécima fecha del torneo chileno, que les dio vía libre para subir a la tercera posición del campeonato.

Cabe recordar que la principal novedad del barbón será la vuelta del atacante argentino Andrés Chávez.

EXTRACTO

En causa Rol V-230-2023, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 12 de abril de 2024, la interdicción por causa de demencia de doña DELIA ELENA HERRERA CARMONA, Cédula Nacional de Identidad N° 4.193.841, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hermano, don GUSTAVO ALBERTO HERRERA CARMONA, Cédula Nacional de Identidad N° 3.537.554-6, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIO.

Johanna Paola Zarricueta Rivera
Secretario PJUD
Dos de mayo de dos mil veinticuatro.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

COLEGIO SANTA TERESA
EN ILLAPEL REQUIERE:

EDUCADOR TRADICIONAL
O PROFESOR/A

QUE PUEDA IMPARTIR LA ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y ANCESTRALES.

Enviar C.V a los siguientes correos:
santateresailapel@gmail.com
direccion@stjillapel.cl

NACIONAL DE MACHALÍ

Pesistas regionales consiguen podios en el Nacional Sub 15 y 17

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Positivos resultados que involucran medallas de oro y plata en distintas series, lograron los pesistas regionales del programa Promesas Chile en el campeonato nacional de la especialidad realizado en Machalí.

La competencia organizada por la Federación Nacional de Levantamiento de Pesas, congregó a los deportistas más sobresalientes del país en la series Sub 15 y Sub 17.

El resultado más destacado se lo llevó Matías Moreno, campeón nacional Sub-15 y Sub-17, en su categoría 89 kilos. Además obtuvo la mejor marca técnica en ambas divisiones superando tres records de Chile, registrándose en arranque, 121 kilos, en envión, 151 kilos y en total olímpico, 272, lo que le valió un nuevo récord para Chile y también sudamericano y panamericano.

Hay que destacar que en los pasados Juegos Bolivarianos, Matías, se quedó con el cuarto lugar de su categoría, consagrando un gran momento a su temprana edad.

El técnico regional, Juan Anrique destacó lo realizado por el deportista. "Matías Moreno se consagró como el mejor atleta absoluto, de todo el país, en ambas categorías. Logró la mejor marca sinclair y eso nos deja muy tranquilos por la preparación que estamos haciendo en este momento, con miras al Mundial Sub 17, que ya estamos en la recta final, y que se realizará a fin de mes, en Perú", indicó.

El levantador de pesas, Matías Moreno, batió tres récords de Chile en la categoría 89 kilos, alzándose como la mejor marca técnica del torneo en ambas series.

El técnico de Promesas Chile - programa que ejecuta el Instituto Nacional de Deportes, en el Cendyr La Serena - destacó "el trabajo que han hecho los deportistas, la mayoría de ellos con pódium, en sus diversas categorías y con títulos nacionales. En especial, lo realizado por Matías Moreno, quien ya es pretendido por la selección nacional. Eso habla de lo positivo que tiene el programa Promesas Chile, pues estamos constantemente entregando atletas de primer nivel al país".

OTROS RESULTADOS

El primer deportista en quedarse con un primer lugar fue Bruno Gregorat, de 13 años quien, en su primer nacional, se coronó campeón Sub-15, y en división Sub-17 en la categoría 55 kilos, logró un oro y dos platas.

Por otro lado, Fabián Villalobos, categoría 81 kilos, logró la plata en arranque, oro en envión y plata en total olímpico, mientras que, su compañero de equipo, Felipe Alfaro, categoría 61 kilos, logró la medalla de plata en envión y total



Matías Moreno, campeón nacional Sub-15 y Sub-17, en su categoría 89 kilos, obtuvo la mejor marca técnica en ambas divisiones superando tres récords nacionales y continentales.

MINDEP



El entrenador Juan Anrique, con su equipo de levantadores del programa Promesas Chile, destacó los resultados obtenidos en Machalí.

MINDEP

olímpico.

Sin embargo, las damas también brillaron en Machalí, gracias a la medalla de plata obtenida por Isidora Collao, vicecampeona de Chile en la categoría 71 kilos. Ante tales resultados, el seremi de Deportes, Fernando Medina, destacó "el trabajo que realiza el equipo técnico conformado por Juan Anrique y Belén

Velásquez y que nuevamente han llegado con medallas y triunfos desde un campeonato tan importante, que refleja el trabajo coordinado que han logrado y que además cuentan con el apoyo del staff médico y de coordinación de Promesas Chile, por entregar las mejores condiciones, para la formación y entrenamiento de los deportistas".

POLIDEPORTIVO

Estados Unidos niega Visa Waiver para Luciano Cabral

El futbolista de Coquimbo Unido, Luciano Cabral, recibió una muy mala noticia en su afán por jugar la Copa América 2024, debido a que Estados Unidos le negó la entrega de Visa Waiver. La información fue dada a conocer por el medio nacional DSports, y a pesar de que el documento permite el ingreso al país norteamericano para turismo y/o negocios, genera un precedente en relación a la posibilidad de competir en el evento organizado por la CONMEBOL.

De acuerdo al sitio oficial de la ESTA (sistema electrónico para la autorización de viajes), los



motivos para un rechazo de esta solicitud son: enviar un formulario incorrecto o por seguridad interna del país. Cabe señalar que Estados Unidos prohíbe el ingreso de personas que hayan tenido condenas, sobre todo cuando se trata de delitos que superen los 5

años de prisión, como es el caso de Cabral, quien en 2019 fue sentenciado a 9 años y medio de cárcel por un homicidio en Mendoza.

Si bien salió por beneficios carcelarios, logrando fichar en el cuadro pirata, para solicitar el documento se tiene en cuenta la pena original.

Palestino supera a Flamengo en la Copa Libertadores

Palestino consiguió un triunfo soñado en la Copa Libertadores 2024 al vencer por la cuenta mínima a Flamengo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo.

El único gol llegó a los 63', a través de Fernando Cornejo, quien sacó un remate de volea imposible para el portero Agustín Rossi. Con el triunfo, Palestino alcanzó la segunda posición del Grupo E con 6 unidades, a 3 del líder, Bolívar. En tanto, Flamengo quedó en el tercer lugar con 4 puntos, 3 más que el colista, Millonarios.



Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Cremos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES															
9/18	10/17	8/16	11/17	10/16	9/15	2/26	5/24	4/19	3/23	2/21	2/19	8/26	10/24	7/21	10/24	13/24	11/20	4/23	6/22	5/19	10/17	11/16	10/16	6/18	7/17	6/16
Radiación 5			Radiación 5			Radiación 8			Radiación 10			Radiación 10			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11		

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 La traición 19:30 Cobresal (Chi) vs. Sao Paulo (Bra) 20:00 Cobresal (Chi) vs. Sao Paulo (Bra)

20:30 CHV Noticias central
22:45 Got Talent Chile
00:30 Dr. Milagro
01:30 CSI: Las Vegas
02:30 Vidas en riesgo
03:30 Infieles

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Yo decido amar
23:50 Todo por mi familia
00:45 24 Noche
01:30 TV Tiempo
01:45 El Clon
02:15 Mea Culpa
03:15 El cuento del tío
04:15 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de...

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sigueme
02:00 Tal cual
04:00 Claudia Conversa
05:30 Swisslab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
22:00 Caja de Pandora
00:00 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Papá en apuros. 19:00 Seyran y Ferit. 20:00 Al sur del corazón

21:20 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:15 Como la vida misma
23:00 Generación 98
23:45 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
02:15 Juegos de poder

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Ana de nadie 15:35 Melissa 17:55 Avance Ganar o servir? 18:00 Rastros de mentiras 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Ganar o servir? Extra
00:15 Secretos de familia
01:00 Ganar o servir? Extra
02:00 Teletrece noche
03:00 La ley y el orden
04:00 T13 en vivo informa
05:00 3x3

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICCIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Segundo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farma Elqui Ruta D-43 N°
11 Local 7.
OVALLE
Ahumada Vicuña Mackenna 1.

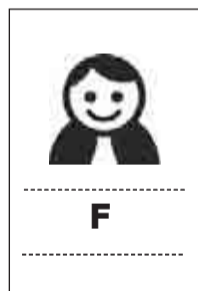
Mareas

HOY		
03:29	0.27 B	
10:00	1.77 P	
16:32	0.27 B	
22:20	1.35 P	
MAÑANA		
04:07	0.32 B	
10:43	1.81 P	
17:24	0.28 B	
23:08	1.25 P	

Sudoku

8				1	2			
	1		5		3			
	9	5		4	6		7	1
	6		7		2	5	3	
5				3				8
	3	2		5		4		
1	5		9	2		7	8	
		9		7		5		
		4	6					3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8				1	2			
	1		5		3			
	9	5		4	6		7	1
	6		7		2	5	3	
5				3				8
	3	2		5		4		
1	5		9	2		7	8	
		9		7		5		
		4	6					3

Puzzle



despo-	echarpe	deidad	oro galo	descan-	Puzzle
sado	nórdica	inv.	descan-	sar, inv.	Nº 6390
protago-					*cont.
nista					de la
*la foto					lectura
rio					
suizo					selenio
					hunde
550					2, inv.
ocluyera					soltero
rápame	Nilo,	utilizáis,	parrón,	dígrafo	cobalto
	s/voc.	inv.	inv.		tantalio
					y actinio
espeté					tuye
*fin de					cabida
la lect.					escandio
					palmitos,
					inv.
					acudirás
prepo-	argón		auto		uno
sición	99		inglés		astato
oficios			conozco		
católicos					Györ
recobaste					reaurmur

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

S	E	R	I	C	A
C	E	L	E	B	R
A	M	O	R	A	
R	A	S	O	N	
A	M	A	C	A	G
A	L	R	A	T	O
A	C	R	A	M	E
C	A	E	S	R	E
S	A	N	E	N	C
R	O	N	P	O	R

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Lidar con sus decisiones no es fácil y menos cuando hay personas que van quedando atrás por ello. SALUD: Ponga atención a los problemas circulatorios. DINERO: Mire bien dónde va a invertir las utilidades recibidas, de modo que estas no se pierdan. COLOR: Fucsia. NUMERO: 4.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Cuidado con las mentirillas ya que igual traen consecuencias. SALUD: No debe exagerar las cosas, no todo está tan mal, pero cuidarse es necesario para su bienestar. DINERO: Inicie esos proyectos que tiene detenidos, es el momento ideal para ejecutarlos. COLOR: Violeta. NUMERO: 14.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si se deje llevar por los celos las consecuencias no tardarán en llegar, piense mejor las cosas. SALUD: Siga las recomendaciones en cuanto a los cuidados que debe tener. DINERO: Trate de plantearse las cosas de un modo diferente, mejorando su estrategia. COLOR: Negro. NUMERO: 5.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Esa relación es una causa perdida, no se debe seguir desgastando más. SALUD: No ponga en juego su salud por una actitud irresponsable. DINERO: Cuidado con utilizar el dinero que tiene ahorrado en un negocio riesgoso. COLOR: Crema. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El momento se puede dar inesperadamente y por lo mismo es importante que tenga su corazón listo para recibir el amor. DINERO: Sea precavido/a ya que habrá algunos imprevistos. Trate en lo posible de guardar algo de las ganancias. COLOR: Marrón. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Siempre es tiempo de decisiones, piense muy bien los pasos que dará. SALUD: Busque un instante donde se pueda alejar de todas las presiones. DINERO: Buen tiempo para concretar todas esas ideas, pero antes de hacerlo analice bien las cosas. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Mantenga la distancia o su corazón terminará más confundido de lo que ya está. SALUD: Es necesario controlar cuanto azúcar está consumiendo. DINERO: Las cosas le van a resultar, pero debe ir haciendo todo en forma metódica y calmada. COLOR: Morado. NUMERO: 18.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Amar poniendo el corazón es lo más hermoso que le puede pasar, no lo desperdicie. SALUD: Cuidado con los dolores de cabeza, la tensión causa estragos. DINERO: No es recomendable hacer inversiones importantes ya que el riesgo será alto. COLOR: Naranja. NUMERO: 27.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Muestre a quien está a su lado lo importante que es para usted. SALUD: Debe cuidarse evitando los malos hábitos. DINERO: Debes estar alerta para evitar que panoramas externos afecten la estabilidad de sus finanzas en el corto plazo. COLOR: Violeta. NUMERO: 20.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La soledad le ayudará a centrar un poco sus emociones. SALUD: No olvide el problema que enfrenta la humanidad, no es una broma cuando hablamos de pandemia. DINERO: Controlar el gasto le permitirá disminuir en parte el nivel de endeudamiento. COLOR: Lila. NUMERO: 7.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Escuche bien lo que su corazón le está diciendo, es el indicado para darle una respuesta en este momento. SALUD: Procura atender la salud de tu familia. DINERO: Ponga un poco de ambición, para lograr grandes cosas debe primero que todo, proponérselo. COLOR: Plomo. NUMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Cuidado con meterse en problemas por andar de coquetón/a, no lo hace con maldad, pero mejor ande con cuidado. SALUD: Todos los temas de salud son importantes. DINERO: Solo necesita tener más constancia para que las cosas puedan resultar más adelante. COLOR: Rojo. NUMERO: 29.

falsedad
 descontextualización
 partidismo
 intereses
 imprecisión
 condescendencia
 intrusión
 fuentes dudosas
 desinformación
 parcialidad
 vaguedad
 ambigüedad
 mentiras
 manipulación



Creemos en el periodismo.

Verdad
 Contexto
 Imparcialidad
 Precisión
 Transparencia
 Respeto
 Fuentes fidedignas
 Verificación
 Concreción
 Utilidad
 Orientación
 Vocación
 Servicio
 Información

ADEPA



Alianza
 de MediosMx

ami
 Asociación de Medios
 de Información



ANJ ASSOCIAÇÃO
 NACIONAL
 DE JORNALIS



Asociación Mundial
 de Editores de Noticias

3 de Mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa.